

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre
todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
pluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2686

Oviedo, sábado 5 de marzo de 1932

10 Céntimos

COMENTARIOS MURMULLOS DEL COMEDOR

PARLAMENTARISMO, LIBERALISMO, TIRANIA

Un atropello

El Ayuntamiento de Oviedo acordó en su sesión de ayer, destituir de su cargo al capellán administrador del cementerio.

Y el acuerdo se tomó contra viento y marea, porque eran muchos los concejales que sostenían el criterio de que hace falta un administrador en la Necrópolis.

He ahí la única víctima de los nuevos presupuestos municipales del Ayuntamiento de Oviedo: Un modesto sacerdote que además de sus deberes sacerdotales hacía allí una labor tan necesaria, que seguramente la Corporación tendrá que ir pensando desde hoy—si es que no lo tiene ya pensado—en la persona que se encargue de la administración del cementerio.

Los comentarios que ayer se hacían después de la sesión eran francamente desfavorables para el Ayuntamiento, que ha dado una nueva prueba de un sectarismo ridículo por lo mezquino. Hasta para desarrollar una política de persecución se necesita enfocar los problemas desde cierta altura.

Alianzas electorales

El señor Moutas, en la notable conferencia que ayer pronunció en la Agrupación Femenina de Acción Nacional, deslizó la idea de que quizá las circunstancias impongan a las genuinas de-rechas una alianza circunstancial para las próximas elecciones.

Nos congratulamos de que este criterio—expuesto hace algún tiempo en las columnas de REGION—vaya prendiendo y arraigando en la conciencia de los hombres de derechas.

A las próximas elecciones habrá que ir con una táctica especial y quizá sea Asturias una de las provincias que imponga más categóricamente, por la situación de sus fuerzas políticas, esa alianza circunstancial que no quiere decir confusión y menos abandono de principios.

Hoy por hoy la idea apuntada por el señor Moutas en su conferencia de ayer, es la más sensata, la más ecuánime y la más ponderada. No olvidamos, claro está, que la política es de suyo voluble y que el panorama puede cambiar radicalmente de aquí a las elecciones.

Pero con la situación que tenemos hoy ante los ojos, está lamentablemente obcecado, quien cierre los oídos a toda sugerencia de alianza electoral.

Sin que esto quiera decir, que vayamos del brazo del primero que pase a nuestro lado. Con algunas personas que están, en la política asturiana, en una zona templada no se puede pensar en tratos de ninguna especie. Mientras lleven al hombro el saco de las culpas, para los efectos de estas alianzas, son elementos inde-seables.

“Avance”, que salió desde el primer día a la calle renegando de su apellido (en el artículo de presentación negaba que fuese órgano del partido socialista) no pierde ocasión de mostrar su condición de correligionario del inmortal Oliveira.

Ayer publicaba un entrefilet, del que no podemos menos de reproducir lo siguiente:

“Los socialistas propugnan doctrinariamente y desde toda la vida, la tendencia de que los trabajadores deben aceptar toda la intervención del poder público en los conflictos sociales como órgano soberano que es de toda la nación.”

Es un caso de frescura sin igual. Doctrinariamente propugnarán lo que quieran los socialistas, pero lo cierto es que ellos son los que en España y particularmente en Asturias, han elevado la violencia a la categoría de sistema y de norma en los conflictos sociales.

Claro que era en otros tiempos. Cuando no habían probado el champagne, ni acaparaban cargos ni se habían agarrado a la ubre del presupuesto nacional.

Que ahora no tengan ganas de “jaleo”, nos lo explicamos y es muy humano. Pero que quieran convencernos de que es esta la postura de toda la vida, nos parece del género cómico.

Tienen que convencerse los socialistas, de que no están para discurrir sobre cuestiones de fondo. Ni es para ellos el momento oportuno. De sobremesa no se debe hablar más que de asuntos triviales y sin trascendencia.

EL QUE SUSCRIBE

LOS SOCIALISTAS NO APARECEN

SEVILLA. Comunican del pueblo de Almonte que esta mañana al abrir el Ayuntamiento los guardias municipales, el vecindario se amotinó impidiéndolo.

Manifestaron a los agentes que no permitían de ningún modo que entrasen más en la Casa Consistorial ni el alcalde ni los concejales que votaron en favor del acuerdo de retirar del salón de sesiones la imagen de la Virgen del Rocío.

Intervino en el asunto la Guardia civil, pero ante la actitud del vecindario, pues los varones eran portadores de escopetas, navajas y palos, y para evitar un día de luto al pueblo, la Benemérita se retiró y dió cuenta al gobernador quien ordenó que no se abriese el Ayuntamiento.

Sigue sin aparecer el alcalde y los concejales socialistas que votaron a favor de la medida en cuestión.

De estos últimos hay tres que son comerciantes y sus establecimientos no fueron abiertos en todo el día.

La Cofradía de la Virgen del Rocío recibió millares de solicitudes de toda España.

Leemos en “Informaciones”:

“Que el señor Azaña es un hombre de gobierno de cuerpo entero lo sabe ya aquí todo el mundo. Que no es liberal lo ha dicho él mismo anteayer en la Cámara, contestando a una interrupción que no se ha recogido en el “Diario de Sesiones”, pero que ha tenido buen cuidado de divulgar un grupo de diputados radicales. Que se puede gobernar parlamentariamente contra todas las doctrinas liberales, lo está demostrando la realidad española; es evidente en pura teoría, y lo prueba la experiencia histórica de Parlamentos que acabaron siendo asambleas de oligarcas sin otro freno que el que las combinaciones aritméticas de sus propios votos les ponían. Gobernar conforme a la mayoría—relativa en este caso—del Parlamento, no quiere decir gobernar en liberal. Esto es elemental; pero hay periódicos que simulan ignorarlo, como si estas ideas se prestaran a confusión y el liberalismo o despotismo de las leyes dependiera del número de sus votantes. Se puede, con mayoría absoluta en el Parlamento, votar leyes tiránicas por esencia. Si la mayoría de un Parlamento vota una ley acordando decapitar a cuantos profesen o no profesen una religión determinada, esa ley, ¿será liberal? Si acuerda desposeer de sus bienes a cuantos desagraden por sus ideas y, no por sus actos probados al Gobierno, este acuerdo, cualquiera que sea el número de los que lo tomen, ¿será liberal? Es indudable que no. Los liberales de toda la vida, los liberales de rótulo y de oficio, los que han hecho una revolución en nombre de principios liberales, ¿cómo se atreven a decir que cuanto apruebe una mayoría parlamentaria es liberal fundamentalmente? ¿Y si esa mayoría, un día, les fuera adversa?

Decimos esto, no porque nosotros tampoco padezcamos la superstición liberal. Hay momentos en la vida de los pueblos en que el liberalismo no resuelve nada. Momentos frecuentes. Cada vez que surge un problema serio. Como que ser liberal, en el fondo, es inhibirse de las cuestiones, abstenerse de acometerlas y resolverlas. El liberalismo es la teoría para los tiempos de paz, de prosperidad y de orden. En cuanto falta algo de eso ya no hay liberalismo posible. Vienen las leyes de excepción, que son la regla. Y los liberales que quieren defenderlas andan de cabeza para conciliar lo inconciliable. Todos esos intelectuales que se pusieron al servicio de la República en nombre de la libertad, ¿cómo compaginan su liberalismo de antes con la sumisión a la política de un hombre—positivamente un hombre de mérito—que declara a la faz de los diputados no ser liberal? Ya ha habido alguno que ha manifestado que no le desagrada la dictadura. ¡Acabáramos! Luego lo otro fué falacia, ardid de guerra, mentira, en suma. Pero uno se pregunta dónde queda la veracidad de estas gentes, su consecuencia, su lealtad, su elegancia moral, con las que tantas veces trataron de humillarnos a los demás pobres mortales”.

Las clases del Instituto, al Colegio de Jesuitas

Se trasladarán la próxima semana

Ayer hemos hecho una visita al que hasta hace poco era llamado Colegio de Jesuitas, para ver si se estaba realizando alguna reparación con motivo de la próxima traslación a él del Instituto de Segunda Enseñanza.

En el piso bajo nos encontramos con varias mujeres que fregaban y hacían la limpieza, después de haber despachado ya todos los restantes pisos.

También tuvimos ocasión de tropezar con el director del Instituto y varios profesores que miraban las distintas dependencias de la casa.

—¿No se tenía anunciado el traslado de clases para esta semana?

—En efecto, pero ya ve que aún no se ha terminado de hacer la limpieza, y además es preciso hacer antes las debidas reparaciones en la conducción de aguas.

—¿Habrá necesidad de tirar algún tabique?

—No; las clases se darán en el piso bajo y primero, sin necesidad de hacer modificación alguna.

El tercero de los pisos será destinado todo él a laboratorio de Física y Química.

—¿Cuándo empezarán, pues, las clases?

—Yo creo que para mediados de la semana entrante nos encontraremos aquí explicando las lecciones.

—¿Le parece a usted que este edificio quedará constituido definitivamente en Instituto?

—No lo crea usted; tan sólo es una cosa eventual. Esta es la causa de que no se derribe ningún tabique.

UN LECTOR REGALA 50.000 DOLARES A UN PERIODICO

LONDRES.—“The Urperts” publica un cablegrama de Nueva York, en el cual su corresponsal le da cuenta del espléndido regalo de 50.000 dólares que un lector ha hecho al periódico “The Catholic Times”.

El donativo va acompañado de una brevísima carta, en la cual el donante cuyo nombre, a petición (suya debe permanecer anónimo para los lectores del periódico, ordena la distribución del dinero en dos partes iguales; una para la Redacción del “Catholic Times” y otra para mejoras y propaganda del periódico.

El nombre del donante es sólo conocido del director del periódico, a cuyo nombre envía el cheque, y le prohíbe darlo a conocer, no sólo a los lectores, sino a cualquier otra persona de dentro o de fuera de la Redacción.

EL AUTOMOVIL SOBRE RAILES

Dos comisionados del ministerio de Obras Públicas de España, se hallan en París estudiando la innovación

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR USABIAGA

PARIS.— Se encuentran en París los ingenieros don Nicolás Soto Redondo y don Juan Usabiaga, diputados a Cortes, comisionados por el ministro de Obras Públicas para estudiar un nuevo sistema de circulación de automóviles sobre railes.

Los dos comisionados fueron invitado en unión de los representantes de la Prensa española en París, a presenciar los últimos ensayos de un nuevo modelo de automóvil capaz para veinticuatro personas y que puede sustituir a un tren entero de cuatro vagones, por el estilo de los que se usan en las líneas de segundo orden. A las pruebas asistía también el delegado comercial de la República Argentina, señor Rollido, y el ingeniero señor Giral, delegado del Gobierno Argentino, que se interesan asimismo por esta innovación, a la que tan excelente acogida se ha dispensado en Francia.

“Indudablemente—nos ha dicho el señor Usabiaga—se trata de un invento extraordinario y, como todo lo extraordinario, muy sencillo. Su aplicación puede ser útil en vías de poco tráfico, donde resulta muy costoso mantener un tren de varios vagones que devora muchos kilos de carbón, para transportar un número a veces irri-

sorio de viajeros. El automóvil sobre railes, tiene un gasto infinitamente menor. Un solo automóvil puede transportar numerosos viajeros, y el precio de la gasolina gastada en uno de sus viajes no puede compararse con la del carbón.

Las líneas de poco tránsito; pero acerca de otras máquinas de este estilo: “la Paulina—usada en el Mediodía de Francia—, aparato similar a la “micheline” que hoy se nos presenta y que acaso resulte para nosotros más interesante, puesto que está accionada por un motor, en el cual podría emplearse el aceite de Oliva, que tanto abunda en nuestro país. Nuestra visita ha sido, de todos modos, sumamente provechosa; pero antes de emitir nuestro dictamen definitivo hemos de esperar nuevos resultados. Nos encontramos, en efecto, ante los primeros balbuceos de un invento que transformará profundamente, a nuestro juicio, la locomoción. Entrevemos su aplicación inmediata en ciertas líneas de poco tránsito; pero más tarde ¿quién nos impide suponer que el automóvil sobre railes, en un día no lejano, sea uno de los medios de transporte más rápidos y seguros? En todo caso el porvenir dirá, y nosotros entre tanto estudiaremos con todo detenimiento sus posibles aplicaciones”.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Acuerdos del Consejo Provincial de primera enseñanza. Temas para los cursillistas. Destitución de maestra por abandono de la enseñanza

Burgos.—La Sección remite expediente personal de don Benedito Sainz.

Alicante.—La Sección remite expediente personal de Vicente Gil Sánchez.

Rebollada.—El maestro don Feladelfo D. García comunica que tomó posesión de la Escuela de Rebollada de Onís.

Las Villas.—Francisco Blasco comunica que tomó posesión de la Escuela de Las Villas.

Alicante.—También comunican la toma de posesión don Inocente España Carrido y don José Simón López.

Infesto.—Se recibe oficio del maestro don Angel Díaz Alvarez.

DESTITUCION DE MAES

TRAS

Se acordó destituir a la maestra de Eno (Amieva), María Rosario Abascal Cabal y a la de los Carriles (Llanes), María Josefa Menéndez Díaz, por abandono de enseñanza.

ACUERDOS DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El Consejo provincial de primera enseñanza, en la sesión del primero de Marzo y con asistencia de los señores Muñiz, señora Cantó, Tamargo, Azumendi, señores Fernández López y García Argüelles, tomó los siguientes acuerdos: Dada cuenta del expediente relacionado con la jubilación del maestro de Nueva (Llanes), don Leopoldo de la Torre, por imposibilidad física, se acuerda informar a la superioridad en el sentido de que su expediente fué cursado en la fecha del 29 de Julio de 1930 y conviene sea despachado con la mayor brevedad.

ESCUELA EN MALAS CONDICIONES

Visto el oficio del alcalde de Cangas del Narcea, haciendo presente que los vecinos de Aricledo se niegan a realizar obra alguna en beneficio de la escuela y que por tal motivo se clausuró un año, se acuerda manifestarle que el Ayuntamiento y no los vecinos es el obligado a poner el local en condiciones adecuadas para dar la enseñanza.

Respecto a otro oficio de la misma Alcaldía, poniendo de manifiesto que las niñas de la Escuela de Vallado asisten a las Escuelas de otros pueblos que no pertenecen al distrito escolar, se acuerda contestar que los padres pueden mandar a sus hijos a la Escuela que tengan por conveniente, que no puede impedírseles, haciendo presente que el maestro del citado pueblo está sometido a expediente gubernativo.

DE LA CLAUSURA DE UNA ESCUELA

Visto el oficio de la Dirección general de primera enseñanza, interesando del Consejo provincial ponga cuantos medios estén a su alcance para evitar la clausura de la escuela de Coalla (Grado) como propone el inspector de la zona, se acordó para evitar el cierre de la escuela, oficiar al Ayuntamiento interesando procure facilitar vivienda en el pueblo de Laredo.

AUTORIZACION PARA DAR CLASES

A la maestra de Pintales se le

autoriza para dar clases de labores a las niñas de la escuela de Valcabal, gratuitamente.

PERMUTA DE SERVICIOS

Vista la solicitud de los maestros interinos de Navelgas y Cececeda, que solicitan permutar sus destinos, es desestimada.

SOLICITUD DE MAESTROS

Dada cuenta de la vivienda hecha a la Sección administrativa e Inspección, por el alcalde y concejales de Cudillero, interesando se les designe dos maestros y una maestra para las escuelas de dicha localidad, comprometiéndose se el Ayuntamiento a pagar el sueldo hasta que las escuelas se creen definitivamente, el Consejo acordó acceder a tal pretensión.

DE UN EXPEDIENTE CONTRA UN MAESTRO

Visto el expediente incoado contra el maestro de San Martín de Anes (Miranda), Ramón Fernández Colado, en virtud de denuncias, de los vecinos de dicho pueblo, se acordó, de conformidad con la ponencia del inspector, pedir para el interesado la separación por un año de la enseñanza, no creyendo necesaria la formación de nuevo expediente, dado que las causas que motivaron la presente queja son las mismas de que se hacen mención en el informe de la Inspección.

POR ABANDONO DE LA ENSEÑANZA

Habiéndose efectuado algunas destituciones de maestros interinos por abandono de la enseñanza, se acordó que los maestros separados por tal causa, no pueden solicitar nuevas interinidades hasta transcurrido un año a contar de la fecha de destitución.

LAS INTERINIDADES

Se acordó asimismo no admitir nuevas solicitudes de maestros aspirantes a interinidades por el segundo turno, hasta tanto no se agoten las listas de los que actualmente lo tienen solicitado.

RECLAMANDO HABERES

El jefe de la Sección administrativa dió cuenta de una solicitud presentada por María Josefa Menéndez Díaz reclamando los haberes de 17 días del mes de Enero como maestra que fué de San Emiliano (Allande) y el Consejo provincial en vista de que está comprobado de que dicha maestra abandonó la enseñanza en la fecha 15 de Diciembre, acordó no sólo desestimar su petición, sino que está obligada a reintegrar al tesoro los 15 últimos días del citado Diciembre.

TEMAS PARA LOS CURSILLISTAS

SILLISTAS

GRUPO F.

Sábado 5.—A las diez de la mañana, en la Universidad, don Pascual García Santos, maestro de la Escuela graduada aneja a la Normal, dará dos lecciones modelo acerca del "Análisis literario gramatical de una composición poética" y "Construcción de aparatos de Física". Por la tarde, en la Escuela Normal,



MADRID.—En el acto de inauguración de la sala de Antigua Porcelana. (Foto Vidal).



MADRID.—Un aspecto de la nueva Sala de Porcelanas inaugurada recientemente. (Foto Vidal).

GRUPO E.

De cuatro a cinco, señor Valdés tema: "Estudio de algunas superficies". De cinco a seis, señor Pérez Jiménez, tema: "Genio artístico" "Inspiración". De seis a siete señor Leal, tema: "Los grandes viajes de la Edad Moderna".

GRUPO F.

De cuatro a cinco, señor Leal, y de seis a siete, señor Valdés, los mismos temas que al grupo anterior. De cinco a seis señora Muñiz, tema: "Signos musicales". Lunes 7.—A las diez de la mañana, en la Universidad, doña Pilar Fernández Preñdes, maestra nacional de Infesto, dará dos lecciones modelo acerca de: "Historia del alumbrado" y "Las plantas; sus componentes". Asistirá el grupo E. Por la tarde, en la Escuela Normal.

GRUPO E.

De cuatro a cinco, señor Ruiz Vázquez, tema: "La luz". De cinco a seis, señorita Muñiz, tema: "Signos musicales". De seis a siete, señorita Mosteyrín, tema: "El realismo literario genuinamente español.—Cervantes: algunos comentarios acerca de la obra cumbre de su producción artística".

GRUPO F.

De cuatro a cinco, señorita Mosteyrín y de seis a siete, señor Ruiz, los mismos temas que al grupo anterior. De cinco a seis, señor Pérez Jiménez, tema: Genio artístico.—"Inspiración".

GRUPO F.

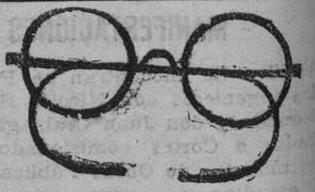
Martes 8.—A las diez de la mañana, en la Universidad, doña Pilar F. Preñdes dará dos lecciones modelo acerca de "Circulación de la sangre" y "El calor; sus fuentes". Por la tarde en la Normal del Magisterio:

GRUPO E.

De cuatro a cinco, señor Castriello, tema: "Estudio experimental de la inteligencia.—Es ésta una época de enciclopedismo o de especialización?—El trabajo manual y las escuelas del trabajo.—Orientación". De cinco a seis, señorita Pozo, tema: "Las ciudades sabias: Salamanca". De seis a siete, señorita Ayuso, tema "Crustáceos y moluscos".

GRUPO F.

De cuatro a cinco, señorita Ayuso y de seis a siete, señor Castriello, los mismos temas que al grupo anterior. De cinco a seis, señorita Mosteyrín, tema: "El realismo español en la manifestación literaria más característica del siglo XIX".



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
(Junto a las obras del Banco Herrero)

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Esta proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trasciende de todos sus comentarios y campañas.

INTENSA PROPAGANDA POR ASTURIAS

Hilvanes y zurcidos

A "El Debate" debe Acción Nacional su organización. De la suspensión de aquél ha de resentirse nuestra propaganda.

Ya sabemos lo que nuestros adversarios entienden por libertad. Dolorosos hechos dan testimonio de cómo han hecho jirones esa santa bandera con que vocingleros, recorrieran nuestra querida Patria.

Parecía imposible que a estas alturas de convivencia ciudadana, que tan cara hemos pagado, surgiera un arlequín tan poseído de su ficción, que fuese capaz de burlarse del significado de tan excelso lema, por defensa del cual tanta sangre se ha vertido, empujando por la que sobre la arena del Circo, derramaron los primeros cristianos para defender su fe.

De la libertad que gozamos los que ansiamos la pacificación de los espíritus, dígame nuestra Prensa, intervenida un día y otro, multada sin aducción de prueba de delito, y suspendida indefinidamente, como le está ocurriendo al orientador de tantas campañas meritísimas, a "El Debate", de cuya suspensión no hablan nuestros ministros más que para hacer frases graciosas en que derraman todo su ingenio prodigioso.

Hieren a mansalva. Saben donde hieren. Y es preciso que nosotros, cuyas manos están hechas para curar heridas, vayamos en defensa de un paladín de la verdad, al que se intenta poner en trances, si no de muerte, por lo menos de una vida difícil, pesosa, de deudas contraídas en una época en que los ingresos están en suspenso y los gastos no se aminoran.

Nada tan repugnante, tan odioso a nuestra sensibilidad femenina, como el abuso del poderoso sobre el impotente, del fuerte sobre el débil. La mujer no puede callarse en tales casos y ha de acudir en defensa del débil. En nuestras manos está prestar valiosísimo apoyo al periódico perseguido, amordazado y multado.

A "El Debate" debe Acción Nacional su organización. De la suspensión de aquél ha de resentirse nuestra propaganda. Quizás entra por mucho en la persecución del batallador diario el deseo de poner trabas a un movimiento de opinión tan definido y ordenado como el nuestro, que prende en todos los pueblos porque todos están deseosos de un ambiente de verdadera libertad. Justo es que nosotras hagamos nuestro el proyecto surgido en REGION para ir en ayuda del periódico que siempre ha estado en la vanguardia de las causas nobles.

Muy bien lo de los donativos. Sirven ellos para demostrar que estamos prestas a impedir los daños materiales que se intenta causar a nuestros órganos de publicidad. Muy bien lo de abonar el pago de suscripciones lo mismo que si hubiéramos recibido "El Debate". Pero todavía no es esto responder por completo a la sana inquina de la persecución y mordaza.

La adecuada respuesta a tanto odio a nuestra Prensa, es la difusión de la misma. Si ahora, al salir a la calle "El Debate", rotas las cadenas con que le han atado los voceadores de la libertad, logramos que su tirada se haya aumentado, que sus luminosas ideas lleguen a los amantes de la Patria, habremos dado la mejor, la más adecuada respuesta a quienes intentan, por todos los medios, impedir la difusión de la luz, que derrama a torrentes, nuestro gran diario nacional.

Y esto está en nuestras manos, amadísimas lectoras.

Mari Luz GARCIA.

Gijón.

El señor Presa habló en Gijón

Trató el tema de: "Política y juventud"

Damos hoy un extracto de la conferencia que anteayer explicó en Acción Nacional el distinguido doctor en Derecho señor de la Presa, acerca del interesante tema: "Política y Juventud".

Inició su disertación con una evocación del cuadro político de Europa al terminar la última guerra que ha dado en llamarse de la luz, que en el terreno político dejó planteados mil problemas, todos ellos de imposible solución y agravados por la desorientación que, con palabras vanas y enfáticas fórmulas y dogmas se llevó al pueblo; porque es inútil intentar ya sostener un falso dogma de soberanía popular.

Citó, a este efecto, la frase de Comte que dice que no tenemos derechos, propiamente dichos, sino deberes. Y es que nuestro derecho es el de cumplir con el deber.

Se refirió a las teorías de Rousseau y a los principios sentados en la declaración de los derechos del hombre. Estudió los fundamentos de la democracia a través de la historia y en los diversos países, combatiendo el dogma de la soberanía popular. Consignó el fracaso de la política liberal y de la democracia merced al cual se ha llegado a las teorías del socialismo marxista.

Habló del sufragio universal, exponiendo la forma en que se fantasea o suplanta la voluntad del pueblo, y después de un detallado estudio acerca de las leyes electorales en los principales pueblos europeos, mostró cómo se han ido doblando las afirmaciones del sufragio universal a otras disposiciones que inutilizan sus efectos o a un estado de cosas que en absoluto lo desvirtúa, pues la mayoría de los pueblos no están aún capacitados para su implantación.

Trazó la diferencia entre el Estado y Nación y afirmó que hay que crear nuevas formas de Estado, pues las actuales resultan inadecuadas e injustas, ya que están hechas de espaldas al complejo nacional, con el que indefectiblemente hay que contar, o son producto de una disposición dictatorial generalmente disfrazada bajo la forma de leyes de excepción o complementarias.

Habló también del peligro de las transiciones o evoluciones rápidas por falta de preparación del pueblo y ausencia de energía en los gobernantes, haciendo alusión al caso de Rusia, que comenzó en República democrático-socialista, para terminar en la más desatada dictadura.

Lo que hace falta—continuó diciendo—son políticos clarividentes y leyes adecuadas a las condiciones del pueblo, para que puedan cumplirse. Nosotros debemos ir pensando en abandonar los modelos extranjeros para buscar en nuestras leyes la base de una legislación más humana, más noble y encajada a nuestro modo de ser. Hay que recabar y reafirmar la fuerza del viejo Municipio español, hay que buscar en las tradiciones patrias, en nuestra vieja legislación, en el recuerdo de las gloriosas Cortes castellanas y leonesas la buena idea de gobierno y para que esto hay que comenzar por realizar una obra en la que cabe un papel preponderante a la mujer: en una palabra hay que españolizar a España y para ello son necesarias tres cosas: Españolismo, españolismo, y españolismo.

El orador fué muy aplaudido al terminar su docta disertación.

NOTABLE CONFERENCIA DEL SR. MOUTAS EN OVIEDO

Habla de que quizá convenga alguna alianza electoral

Ayer dió su anunciada conferencia en el domicilio de Acción Nacional para la Agrupación Femenina de la expresada entidad, el culto abogado y elocuente orador don José María Moutas.

El conferenciante trató el tema: "La política en la mujer", ante una escogida y numerosa concurrencia que acudía solícita, atraída por su prestigio y competencia. La distinguida señorita Socorro Arribas, secretaria de la Agrupación, pronuncia unas breves palabras, en las que expresa que el señor Moutas no necesita presentación en Oviedo.

A continuación se levanta a hablar don José María Moutas, hondamente impresionado.

Comienza diciendo que se encuentra desconcertado al tener que dirigir la palabra a un público tan nutrido y selecto de mujeres. Muchas veces—agrega—he hablado ante públicos múltiples, pero nunca, ante uno tan escogido, tan numeroso de mujeres españolas que están dispuestas a colaborar intensamente por ver realizados sus acariciados ideales.

Grande es el pesar que me produce ocuparme hoy de las cuestiones sociales y políticas por las que va entrando la mujer. Y digo esto por entender yo, que aquélla está llamada a ser la reina del hogar y no a involucrarse en asuntos de política. Pero dada la gravedad de los momentos que atravesamos y siendo necesaria la ayuda de todos, entiendo que la mujer española, al intervenir en la política, se ha de comportar conforme a normas y reglas que debemos enseñar los hombres.

En el día de hoy—agrega—la política es el tema de más grande actividad. Ella lo absorbe todo; penetra en la familia, en la Religión y en todas partes. No obstante, es misión muy delicada y difícilísima hablar de política, por el temor que existe a caer bajo las sanciones de la ley de Defensa de la República.

Pasa después a hablar de los deberes de la mujer, y expresa que el primero de todos es el de dirigirse a un fin práctico y decidido, prescindiendo de pequeñeces. No puedo decir—continúa—que todos los que aquejan nuestra Patria, hayan venido después de la proclamación de la República, como tampoco diré que la República sea responsable de tanta calamidad y desventura. Pero sí he de decir que los hombres que trajeron la República—éstos sí puedo criticar—tienen responsabilidad de sus grandes desaciertos que son una consecuencia lógica de su incompetencia. ¡Hay mucho que hablar de los hombres de la República! En los últimos años de la Monarquía—agrega—en los que se perdió todo temor a las ideas subversivas, se creía que bastaba la habilidad de un político para esfumar todo peligro. ¡Grave error! Así se explica que en la política penetraran ideas disolventes que se fueron desarrollando gradualmente hasta llegar el catorce de abril del treinta y uno, en que llegó a España el régimen republicano.

Estamos cansados de oír que la República vino como una seda, sin sangre, dándose así ejemplo a todo el mundo. Si esto es verdad, habría que cantar alabanzas al régimen fenecido, que supo llevar al ánimo de los españoles sentimientos de tan alto civismo. En España había mucho que

conservar y difundir y de todo ello no se ha hecho más que leña.

El actual Gobierno alardea de libertad. Para él la libertad es la reina de todos los ideales, y no obstante esto, no tiene inconveniente de enterrar la libertad para desenterrarla al día siguiente como el que asiste al entierro la sardina. Con el Gobierno actual no puede ir ninguna mujer que sienta el catolicismo.

Refiriéndose a las derechas dice que hay un novio de ellas, viejo, que ostenta aparente juventud, gracias a los aceites que le adornan en la peluquería de la política. Aludo a Lerroux, el cual, no es el de hace cuatro o cinco años atrás. El que hace poco cantó las excelencias del espíritu católico en Barcelona, es el mismo de la semana sangrienta en la expresada ciudad. El que en otros tiempos lanzaba a los jóvenes bárbaros contra los conventos e iglesias.

Es preciso, si quiere ser caudillo de las derechas, que abdique de su Historia. Hay otro joven gallardo, Maura, el cual siempre fué de la tendencia de su padre, y de la noche a la mañana se convirtió, por arte de magia, revolucionario. En todo esto no hay más que la razón de intereses y despecho.

Habla, por último, del partido republicano liberal democrata, en el que existen hombres dignos de todos respetos, pero hay también muchos jabalies. Agrega que con don Melquiades no le repugna la alianza, siendo con fines solamente electorales, ya que por otra parte puede venir impuesta por las circunstancias. Termina su brillante disertación—después de varias interrupciones de aplausos—diciendo que al ir la mujer a depositar su voto a las urnas, debe llegar dispuesta a no discutir; pero sí a votar pase lo que pase. Vuestra conducta debe ser seria, honrada, decidida. La mujer está llamada a modificar la psicología del pueblo español.

Al final de su notabilísima conferencia, el orador escuchó prolongados aplausos.

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

LA CONFERENCIA DE SENANTE, SUSPENDIDA

El director de "El Siglo Futuro" envió un telegrama participando que no podía venir ahora a Asturias.

Quedan aplazadas por tanto las conferencias que mañana había de dar en Gijón y Oviedo.

GIL ROBLES HABLARA EN OVIEDO

El día 26 del corriente, se celebrará en Oviedo un gran mitin en el que harán uso de la palabra los diputados a Cortes señores Gil Robles y Lamamié de Clairac.

El acto se celebrará en un teatro de esta localidad.



SEPTIMO ANIVERSARIO

La señora

Doña Ulpiana Alvarez Laviada

DE FERNANDEZ RUA

Falleció en Oviedo el día 6 de marzo de 1925

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amigos y almas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, domingo, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos.

Diputación Ayuntamiento Gobierno Civil Notas militares Santoral y cultos

El concurso provincial de ganados en Avilés

El vicepresidente, señor Alvarez, nos dijo ayer que se había olvidado de comunicarnos a su tiempo que el martes pasado recibió la visita del alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento de Avilés...

El desmonte de la plaza de la calle de San Juan

Los obreros municipales dieron principio a los trabajos de desmonte de la plaza de la calle de San Juan, que ha de formar parte del ensanche de la plaza de Alfonso II y Casto.

LIQUIDACION DE PIEDRA

El ingeniero municipal, envía a la Alcaldía la liquidación de la piedra suministrada para la conservación de la carretera de Bendones al puente de Agueria, que importa 1.100 pesetas.

GUARDA JURADO

El director de las Minas, Hulle ras de Veguín y Olloniego, solicita se nombre guarda jurado a Francisco Luis Arbesú, vecino de San Julián de Box.

PETICIONES

Don Ramón González García, solicita licencia para construir una casa en la calle de Fernández Ladreda.

José Alvarez González, desea se le nombre guarda municipal.

Nombramiento de delegados gubernativos

El gobernador civil nombró ayer los siguientes delegados gubernativos, para inspeccionar las cuentas municipales de los Ayuntamientos que se mencionan:

Don Manuel García Alvarez, oficial de esta Delegación de Hacienda, para inspeccionar las de Ayuntamiento de Pravia.

Don Ramón Prada González, jefe de negociado de la misma Delegación de Hacienda, para inspeccionar las de los Ayuntamientos de San Tirso de Abres y Taramundi.

CONTRATISTA QUE PAGA

El alcalde de Tineo, acompañado de una comisión de obreros empleados en las obras de construcción de un trozo de la carretera de Ponferrada a la Espina, visitaron al gobernador para manifestarle que el contratista de las referidas obras, adeuda a los obreros los jornales correspondientes a 40 días de trabajo.

Además, dijeron que había despedido a todos los que componen la directiva de la Sociedad a que pertenecen los obreros, siendo sustituidos por otros.

El señor Alonso Mallol, les manifestó que llamará a su despacho al referido contratista para tratar del asunto.

UNA VACANTE

El alcalde de Tineo, comunica al gobernador que se halla vacante el cargo de depositario de fondos municipales, de aquel Ayuntamiento.

UNA HUELGA DE MINEROS

Ayer se han declarado en huelga los obreros de la mina "Cristina", sita en Olloniego, propiedad de la empresa Quintana y Bertrand, por que, al parecer, la empresa pretende rebajar los precios de destajo en algunas capas.

CAMINOS VECINALES

Una comisión de Peñamellera Alta, estuvo con el gobernador para interesarle gestione la pronta construcción de varios caminos vecinales.

FARMACEUTICOS Y DROGUEROS

Una comisión de farmacéuticos se entrevistó ayer con el gobernador, para hablarle del asunto que tienen pendiente de solución con los drogueros, para ver la manera de que éstos les cedan las especialidades que tengan en su poder, abonándoles el importe de las mismas.

Para llegar a un acuerdo acerca del particular, el señor Alonso Mallol, reunirá hoy en su despacho a una comisión de farmacéuticos y drogueros.

UN GRUPO ESCOLAR

El alcalde de Arriendas se entrevistó con el gobernador, para hablarle del proyecto de construcción de un grupo escolar en aquella localidad.

De este asunto ya se ocupó el señor Alonso Mallol, en el reciente viaje que hizo a Madrid.

UN INCIDENTE

El alcalde de Las Regueras informó ayer a la autoridad gubernativa de un incidente ocurrido el día pasado en aquel Ayuntamiento, durante las operaciones de quintas.

SOBRE UNA QUEJA

Visitamos ayer al gobernador el

Servicio de la plaza para hoy

Guardia de cárcel, Regimiento infantería número 3. Campo de tiro, idem. Hospital y provisiones, Sexto capitán del regimiento de infantería número 3. Oficial de vigilancia, el del regimiento de infantería núm. 3.

PERMISOS

Los capitanes y comandantes de compañía entregarán en la primera oficina, antes de las doce del día de hoy, relación nominal de cuatro individuos de las suyas respectivas que por su conducta se hagan acreedores a que se les conceda permiso para asistir por la noche al teatro, y otra relación de otros cuatro que, reuniendo las mismas condiciones, soliciten permiso para faltar a los dos ranchos del domingo.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Hospital y provisiones, capitán don Pedro Martínez Coll. Cuartel, capitán don Manuel Pacheco Sáiz-Pardo. Guardia de prevención y compra, teniente don Miguel Esperón García. Imaginaria, V. y V. H., teniente don Juan Sánchez López.

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo de 4 de marzo de 1932. Con cien pesetas, el número 566. Con cincuenta, el 8.617. Con veinticinco, el 9.015.

CON DIEZ PESETAS

Números: 319, 801, 1.896, 1.966, 2.088, 2.602, 3.936, 4.265, 5.730, 5.769, 6.136, 6.257, 6.517, 6.595, 6.803, 7.736, 8.478, 9.151, 9.210, 9.475. Próximo sorteo, el 7 de marzo de 1932.

PREMIOS ABONADOS

José Menéndez, de Oviedo, 50; Maruja Fernández, de idem, 10; Félix Díaz, de Villabona, 100; Emilia Álvarez, de Llanera, 10; Julio Granda de Grado, 10; Antonio Fernández, de Oviedo, 10; Valentín Sánchez, de idem, 10; Juan Rodríguez, de idem, 10; Ricardo Llavora, de idem, 10; Manuel Tamarago, de idem, 10; Enrique Suárez, de Langreo, 10; Rita Clemente, de idem, 10; Matilde Figueras, de idem, 10; Avelino Sandoval, de La Felguera, 100; Manuel Cimá, de Lada, 50; Felipe Argüelles, de Grado, 50; Urbano Álvarez, de Oviedo, 10; Valentín Vega, de Grado, 25; María de Prado, de Trubia, 10; Joaquín Fernández, de Mieres, 10; Nemesio Rodríguez, de Moreda, 10; Aurora Vázquez, de Mieres, 10; Felicidad González, de idem, 10; César Sánchez, de Trubia, 10; Jesús Hernando, de Oviedo, 10; Tomás Rojas, de idem, 10; Aurelio Fernández, de idem, 50; Alicia Cifuentes, de idem, 10; Manuel Fernández, de idem, 10; Manuel Alonso Olivares, 10; Consuelo Suárez, de Oviedo, 10; Valentín Rodríguez, de idem, 10; Dolores García, de Oviedo, 100.

alcalde y una representación de la delegación de trabajo de Avilés, para manifestarle que no es justa la queja formulada por los comerciantes de la vecina villa contra el delegado de trabajo, el cual se limita a hacer cumplir a todo, con la ley.

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.— Ss. Eusebio, Adrián, mrs. Teófilo, Juan José de la Cruz, ct. Pablo Navarro, S. J.

AYUNO.— Hoy es día de ayuno en SANTO DOMINGO.— Continúa celebrándose la novena en honor de Jesús Nazareno, a las siete de la tarde.

Los cultos de este día se aplican a intención de los Condes de Santa Bárbara de Lugones.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo, al turno Santa Eulalia. La vigilia y misa se aplican por don Cándido López y Sánchez (que en paz descansan).

ACTO DE DESAGRAVIO.— El próximo lunes, día 7, celebrará la Archicofradía de las Hijas de María una solemne función de desagravio, por lo ocurrido en Valencia con la imagen de la Purísima y en otras poblaciones imágenes de la Veneranda Virgen. Por la mañana comulgarán y harán misa las hijas de María y las fieles que a ellas se unan.

Por la tarde, a las siete, se leerá el Santo Rosario y una oración de desagravio y predicará el señor Magistral de la Catedral después, la reserva.

Se ruega a los devotos de la Virgen que concurren a estos actos dando una prueba de devoción mariana, clásica y tradicional a la provincia de Oviedo.

EEN LA CATEDRAL.— Mañana, domingo, cuarto de cuaresma se celebrarán las misas acostumbradas de hora fija, desde las seis hasta las ocho y media inclusive.

Después de la procesión catedral— a las nueve y media, aproximadamente — tendrá lugar la misa cantada, en la cual predicará el M. I. señor doctor don Arturo Alvarez, canónigo profesor de Literatura hispano-latina.

EN SAN ISIDORO.— El próximo domingo se hará en esta parroquia, durante las misas que celebren, la colecta para atender las necesidades del culto y sostenimiento de los señores curas ecónomos de la Diócesis.

De igual manera se celebrará una colecta todos los primeros domingos de cada mes.

El tiempo

EN OVIEDO.— Ayer hemos disfrutado de día variable. Por la noche empezó a llover.

Datos del Observatorio de Universidad.

Presión a O. en mm., 732,9; temperatura máxima, 11,2; idem mínima bajo cero, 0,4.



Es el purgante ideal, que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Anúciense en REGIO

Complex advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring a large downward arrow and text describing its benefits for various ailments like malnutrition and weakness.

LA COMISION GESTORA. Ha tratado los siguientes acuerdos: Aprobar la cuenta que presenta Manuela Villanueva, encargada de la limpieza en el Palacio provincial...

TRIBUNALES

El alcoholismo crónico le lleva hasta el parricidio

Dice que no recuerda lo que hizo el día de autos. Pero la prueba testifical le es adversa. Y el Jurado emite veredicto de culpabilidad

He aquí un caso sumamente aleccionador. Un caso que demuestra elocuentemente hasta dónde puede arrastrar a un hombre un vicio, cuando no se le reprime desde el principio.

Un matrimonio que durante los primeros años vivió feliz, según la manifestación del marido, que hoy está procesado. Pero éste es aficionado a la bebida. Y a medida que se va hundiendo en el vicio, va huyendo de su hogar la paz. Llega un momento en que ya, aun que quisiera, no le sería posible redimirse de la esclavitud del vicio, porque para él la es la bebida una verdadera necesidad imperiosa.

Pierde la afición al trabajo y esto trae a su hogar la miseria. Los disgustos entre el matrimonio son frecuentes. El se vuelve celoso, sin motivo alguno. Al fin, surge la tragedia. El infeliz alcoholizado mata bárbaramente a su mujer y prende fuego al cadáver.

En el acto del juicio, por salvarse, no vacila en manillar el buen nombre de la que fué su compañera. Pero la prueba le es completamente desfavorable. Los testigos van coincidiendo en afirmar que ella era una mujer de honradez intachable, hacendosa y trabajadora y en que él, por el contrario, era muy aficionado a la bebida y poco amigo del trabajo.

Por último, llega un instante patético. Un hijo de la muerta y del procesado, comparece como testigo. El pobre niño ha visto a su madre muerta y ve ahora a su padre en el banquillo. Sobrecochado de espanto, prorrumpie en gritos desgarradores. Probablemente, en el alma inocente de ese niño quedará para siempre grabada la impresión tremenda. Todo porque su padre no supo reprimirse a tiempo y renunciar a un vicio que había de producir tan desastrosos resultados.

LOS HECHOS

Relatamos ayer los hechos de autos. Martín Argote Cámara, el día 26 de diciembre de 1931, dió muerte a su mujer, Francisca Rodríguez, utilizando un hacha y un formón. Después prendió fuego al cadáver y huyó pero no tardó en ser detenido. El fiscal pide la pena de veinte años y un día de reclusión y la defensa, encomendada a don Juan Alberto Navarro, solicita la absolucíon, por considerar que Martín Argote, obró irresponsablemente, a consecuencia del alcoholismo.

INTERROGA EL FISCAL

En su declaracíon, el procesado comienza negando que pegara con frecuencia a su mujer. Dice que tampoco bebía con exceso y que cuando se quedaba en casa, al cuidado de sus hijos leía novelas.

Añade que si no trabajaba, fué porque no pudo encontrar dónde, puesto que desde Colombres fué a Santander, a Gijón y a Torre Lavega, en busca de trabajo.

El fiscal, señor Echevarría, le interroga acerca del hecho de autos.

Contesta que no recuerda nada. Que ella se marchaba de casa y le engañaba a cada momento. Se iba a casa de sus hermanos y no parecía por la suya. El fiscal le dice:

—Pero aunque su mujer no es tuviera en casa, usted preocuparía de atenderle a usted, usted comía todos los días.

El procesado mueve la cabeza y dice: —¿Está usted hablando de las veces que me iba a casa?

—Pero aunque su mujer no es tuviera en casa, usted preocuparía de atenderle a usted, usted comía todos los días.

El presidente le advierte que no se puede contestar así. A continuacíon, el fiscal le pregunta que por qué mató a su mujer y el procesado responde:

—No sé; no recuerdo nada. Si ella me pegó, yo le pegaría. Luego me dijeron que la había matado.

—Y ¿por qué la quemó después? ¿No recuerda que usted se quemó levemente al hacerlo?

—Yo no hice eso. No recuerdo haberme quemado.

—Ella, ¿no observó siempre buena conducta? ¿No cumplió siempre sus deberes de esposa y de madre?

—No, señor. No los cumplió.

PREGUNTAS DE LA DEFENSA

A continuacíon, le interroga la defensa.

—¿Dudaba usted de la fidelidad de su mujer? Si dudaba, ¿qué motivos tenía para ello?

—Sí, señor. Dudaba y tenía motivos. En una ocasióon, apenas me levanté por la mañana, encontré en casa un cuerno de vaca. Me enfadé y la pedí explicaciones, pero se tiró al monte y me dió una bofetada. Aquel día, pudo más ella que yo. Otra vez se marchó de casa, fui a buscarla, ya de noche y cuando regresábamos a casa, ella iba un poco delante, se cruzó con dos hombres y uno no sé qué le dijo, pero en seguida oí que el otro decía: "Cállate, que viene su marido". Y aunque después le pregunté que qué la habían dicho, no me fué posible saberlo.

—¿Usted, cuando residió en Gijón, no estuvo trabajando varios años?

—Sí señor. Trabajé en dos casas bastante tiempo. Después, me marché a Colombres, por culpa de ella, que me arrastró, diciéndome que allí nunca me faltaría dinero para echar una partiduca.

—En Colombres ¿buscó usted trabajo?

—Sí, pero no me fué posible en encontrarlo. Si lo hubiera tenido siempre, no hubiera pasado nada. Ella cantaba y ballaba cuando la llevaba dinero y cuando yo no lo tenía, me despreciaba. Los hermanos de ella la aconsejaron que me abandonara.

—Mientras ustedes vivieron en Gijón, ¿no les sucedió nada de esto?

—No, señor. En Gijón vivimos felices todo el tiempo.

—¿Usted quería mucho a su mujer y a sus hijos?

Sí, señor. Los quería mucho, les tenía profundo amor.

—¿Era usted aficionado a beber?

—No, señor. No bebía por costumbre. Lo que hacía de vez en cuando era desayunar con anís, porque me limpiaba la garganta y me aliviaba mucho.

—¿Que hizo usted el día de autos?

—No recuerdo nada más, que haber ido a llevar una guadafia a casa de Canal, después fui a comprar unos ovillos de bramante a casa de Sáinz.

—¿No fué después a comprar una cajetilla?

—No recuerdo. Después de lo que acabo de decir, maldito si recuerdo nada.

PRUEBA PERICIAL

Se pasa a la prueba pericial. Sólo comparece don Pedro Quirós Isla, médico titular del Manicomio.

El presidente pregunta al que se le llama Quirós, que se leen los in-

formes de los demás. El fiscal dice que le basta con que la defensa fije el punto capital.

La defensa pregunta al perito: —Habiendo reconocido usted al procesado y habiendo hecho acerca de él un estudio somático y psicológico, ¿discrepa usted del informe emitido por sus compañeros de Llanes?

—No discrepo, pero le creo incompleto, porque mis compañeros no tuvieron tiempo de hacer más. Yo le observé durante un año y varios meses y he podido apreciar en él un delirio residual de tipo alcohólico crónico. A consecuencia del alcoholismo, el procesado padece un retraso mental muy considerable.

—Dados sus antecedentes, ¿no pudo el procesado realizar el hecho de autos en estado de completa irresponsabilidad?

—Pudo ser víctima de un delirio que en aquel momento anulara su propia voluntad completamente.

—En el alcoholismo, ¿no puede llegar a ser la bebida una verdadera necesidad?

—En efecto. El alcohólico suele llegar a un grado en que necesita absolutamente seguir bebiendo. Seguidamente hace unas preguntas al fiscal:

—En este asunto, interesa sobre todo, la claridad. Estamos de acuerdo con los peritos de Llanes en que el procesado no obró con discernimiento completo, porque se hallaba afectado de una debilidad mental. Pero hoy, razona como cualquiera. ¿Pudo ser completa la falta de responsabilidad?

—Desde luego, no tiene el pleo uso de sus facultades. Se observa en él falta de memoria, que es lo más importante. Padece también delirio de celos, que pudo influir sobre el alcohólico. Es posible que haya sido irresponsable, pero no se puede asegurar con certeza.

PRUEBA TESTIFICAL

Comienza la prueba testifical. Declara Manuel Ruiz Noriega, que por vivir cerca, fué uno de los primeros que se enteraron del crimen, pues vió el cadáver de Francisca en el suelo y ardiendo.

Fué al Ayuntamiento a avisar al médico y después a dar cuenta de lo ocurrido al juzgado. Manifiesta que Martín pegaba a su mujer con frecuencia y que una noche, huyendo de aquél, llegó Francisca a su casa en ropa menuda y descalza, por lo que avisó al guardia municipal Francisco Victorero, que llevó a Martín a la Cárcel.

A las preguntas de la defensa, dice que Martín no le parecía un anormal, pero que era de mal carácter cuando bebía y que apenas se trataba con nadie. Sabe que buscó trabajo y no lo encontró, porque en Colombres escasea. Vivían del trabajo de Francisca, que a veces hasta salía con sus dos hijos a mendigar por los pueblos cercanos. Que él era celoso, pero sin motivo alguno, porque Francisca era una mujer muy honrada. Que sostenían altercados con frecuencia y que le parece que Martín quería a sus hijos, pero no puede decir lo mismo respecto a su mujer.

A una pregunta de la presidencia, el testigo contesta que Francisca, en efecto, era una mujer buena y honrada.

Se lee la declaracíon de Paulino Mijar, criado de la casa de Serafio Alvarez. Dice que el día de autos, Francisca le llevó un colchón, rogándole que se lo guardara, por



El fiscal, señor Echevarría.

que tenía que ir a Oviedo a hacer una operacíon y temía que su marido lo vendiera para gastar su importe en la taberna. Esto fué lo que dió lugar a la discusíon que produjo la tragedia. Confirma que Francisca era honrada y trabajadora.

Declara Serafio Alvarez, que también confirma las manifestaciones favorables a Francisca y desfavorables a Martín.

A continuacíon, lo hacen Joaquín, Domingo y Ramona Rodríguez Pérez, hermanos de Francisca.

Dicen que, cuando Francisca se veía obligada a salir a pedir limosna, muchas veces les confiaba sus dos hijos. Que a Martín le daban buenos consejos, como hermanos, para que no tratara mal a Francisca pero que no les hacía caso y que trató de meter a sus hijos en el Hospicio.

Seguidamente, prestan declaracíon el señor Canal, Jesús Gutiérrez, Francisco Victorero, Higinio Cabeza y Severino Sáinz, y se lee la de Manuela Sáinz. Todos coinciden en afirmar que Francisca era muy hacendosa y de intachable conducta y que Martín se embriagaba con frecuencia y la hacía objeto de malos tratos.

INCIDENTE PATETICO

El presidente cita al testigo Juan Ramón Argote. Y, conducido de la mano por un ujier, entra en la sala un niño. Es hijo del procesado. Este, al verle, se levanta como movido por un resorte y quiere ir hacia él, siendo detenido por la baraja de la Guardia civil.



Una actitud del procesado.

El niño sobrecogido de espanto, con los ojos desorbitados, lanza un grito agudísimo, escalofriante: —¡Ay, madre!

A una orden del presidente, el ujier se lleva al niño, cuyos gritos continúan llegando a la sala, cada vez más débiles. El procesado forcejea un poco con la pareja.

—¡Quiero darle un beso!

Después se serena. Su cabeza, hasta ahora erguida, se abate. Esconde el rostro entre las manos y llora con fuertes sollozos.

INFORME DEL FISCAL

Terminada la prueba testifical, ambas partes elevan sus conclusiones a definitivas y comienzan los respectivos informes.

—Ya lo habéis visto— dice el señor Echevarría:— lágrimas, un ángel que ve, al que lo engendró y se aterra. Tal vez así compren-

da ese hombre la enormidad del crimen que, arrastrado por el vicio de la embriaguez, cometió en la que le dió su amor, cuya virtud, aún ha tratado de empañar en su declaracíon.

Continúa el representante de la ley razonando su informe en el sentido de que Martín no tuvo motivo alguno para matar a Francisca y que no lo hizo en estado de completa irresponsabilidad, aun que ésta se hallara en el atenuada a consecuencia del alcoholismo, por lo que termina pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

INFORME DE LA DEFENSA

Don Juan Alberto Navarro, comienza su informe en los siguientes términos:

—Nos dice la Historia que en la Grecia y Roma, fué costumbre entre los grandes maestros de la oratoria, como Demóstenes y Cicerón, dar comienzo a sus discursos poniéndose bajo los auspicios de las divinidades. Esta defensa no necesita apelar al favor de aquellas divinidades, porque todo lo espera de la rectitud del jurado.

Hace a continuacíon un elogio del tribunal popular, por ser la primera vez que informa ante el mismo. Pasa a estudiar el caso de alcoholismo de su patrocinado y se extiende en consideraciones acerca de los diferentes grados y clases de embriaguez, según las clasificaciones hechas por eminentes tratadistas.

Dice que su patrocinado observó buena conducta durante nueve años que estuvo trabajando en Gijón, como lo puede probar exhibiendo un contrato de trabajo y un certificado de buena conducta. Deducir la conclusíon de que Martín Argote cuando dió muerte a su mujer, se encontraba en un estado de irresponsabilidad completa, apoyándose en la prueba pericial. Cita el artículo 51 del Código penal alemán, cuyo espíritu es idéntico al de la circunstancia o tava del primero del Código español, en cuya virtud solamente son responsables los culpables de acciones u omisiones voluntarias, penas das por las leyes. Y termina solicitando un veredicto de culpabilidad, puesto que su patrocinado no pudo obrar voluntariamente, por tener anulada su voluntad a consecuencia del alcoholismo.

VEREDICTO DE CULPABILIDAD

El jurado emite veredicto de culpabilidad. El fiscal, entonces, rectifica la peticióon de pena, fijándola en la de cadena perpetua.

Se opondrá la defensa y solicita la de catorce años y ocho meses. Se retira la sala a deliberar, después de lo cual, falla, condenando a veintidós años de reclusión y quinientos mil pesetas de indemnizacíon. Preguntado el Tribunal popular, manifiesta que le parece excesiva la pena. En vista de lo cual, la sala gestionará la concesión de un indulto para rebajarla.

SALA DE LO CIVIL

Laviana.— Don Nicanor González Felgueroso, con don José Fradera. Retracto de comuneros. Abogados, señores Alas y Buyla, Procuradores, señores Bueres y Bernardino, Ponente, señor Francos.

El Ayuntamiento de Oviedo destituye al capellán del Cementerio Covadonga y el turismo

Le deja también sin la plaza de administrador que venía desempeñando.—Ha sido la única "víctima" de los nuevos presupuestos

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de Oviedo, presidida por el señor Laredo.

El secretario da cuenta del acoplamiento hecho del presupuesto por la comisión de Hacienda.

BAJAS

De las 60.000 pesetas que figuran por el arbitrio de aves se rebajan 40.000, por haberse acordado suprimir el arbitrio por lo que se refiere a las aves de corral, manteniéndolo para las de caza.

Se suprimen 50.000 pesetas por el arbitrio sobre la leche.

Se rebajan 20.000 pesetas de las 70.000 que se habían consignado por el nuevo arbitrio sobre los salientes de los balcones.

NUEVAS CONSIGNACIONES

Se consignan 50.000 pesetas por el impuesto de Utilidades por el sueldo que perciben los empleados municipales, que, como es sabido, se había acordado suprimirlo en la sesión celebrada el miércoles.

Para la construcción y organización del taller mecánico municipal se destinan por este año pesetas 22.000.

Se aumentan 80.000 pesetas en el capítulo de Instrucción pública. En el de caminos vecinales, 60.000; en el de alcantarillado y colectores, 20.000; para instrumental de la Casa de Socorro, 5.000; para gratificaciones a los médicos y practicantes, 10.000; para el Sanatorio Obrero de Trubia, 2.250; para Policía urbana, 15.000; para lavaderos, 8.000; para la autopista Oviedo-Gijón, 30.000, y para imprevistos, pesetas 30.000.

Queda un superávit de 16,37 pesetas.

La Corporación aprueba el informe de la comisión.

LAS TARIFAS DE BALCONES

Se aprobó la tarifa para el cobro del arbitrio sobre los salientes de balcones y huecos, en la forma siguiente:

Para los balcones, cinco pesetas al año, los de las casas enclavadas en las calles de primer orden; cuatro en la de segundo; tres en las de tercero y dos en las de cuarto.

Para los huecos: cuatro, tres, dos y una, respectivamente.

CAPELLAN DESTITUIDO

Al fin, se entra a discutir definitivamente el asunto relacionado con el cargo de capellán administrador del cementerio.

El señor Martín, en nombre de la minoría socialista, dice que considera incompatible el cargo de sacerdote y administrador; pero respeta los derechos que haya adquirido el sacerdote que los desempeña.

El señor Miaja, en nombre de la minoría radical socialista, se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Martín.

El señor Landeta.—Yo desearía saber qué es lo que entiende el señor Martín por derechos adquiridos.

El señor Martín.—Me parece que el asunto está claro. El sacerdote, como dice el otro, murió, aunque personalmente le desee largos años de vida. Por lo que se refiere al cargo de administrador, considero innecesaria esa plaza y por tanto debe de suprimirse.

El señor Landeta.—Está demostrado que el actual capellán del cementerio del Salvador desempeña también el cargo de administrador, y por tanto pido que

se someta a votación si ha de haber o no administrador en aquel sagrado recinto.

El señor Martín.—El cargo de administrador no es necesario, porque la administración del cementerio la puede llevar la Intervención de fondos municipales.

El señor Miaja dice que la Intervención puede llevar la administración del cementerio, teniendo, por ejemplo, al conserje, como empleado municipal, como lo venía haciendo hasta ahora, para llevar los libros en dicho cementerio.

Varios concejales.—Eso no es cierto.

El señor Landeta.—No es cierto que el conserje sea el que lleve la administración en el cementerio, puesto que el cargo que ejerce es el de guarda jurado, que lleva consigo la obligación de vigilar por la noche la necrópolis. Además, si el Ayuntamiento va a jubilar al capellán administrador y para sustituirle se va a designar otro, resultará que se van a pagar dos sueldos por un mismo cargo. De acordar la Corporación mantener la plaza de administrador, el señor Canteli tiene más derecho que ningún otro para desempeñarla.

El señor Vallina.—Pero el Ayuntamiento puede muy bien trasladar a ese empleado a las oficinas municipales, puesto que no puede inspirarnos confianza el que con-

tinúe en el cementerio, porque el Obispo tiene ordenado por una circular que se tome nota de los enterramientos que se hagan por lo civil, para proceder en su día.

Habla luego el señor Martínez para insistir en lo dicho por su compañero el señor Martín, y como advirtiera que el señor Bancas se sonriera, le dice:

—No se sonría el señor Bancas.

El señor Bancas.—Me sonrío porque tengo perfecto derecho a hacerlo.

El señor Castañón, por la minoría radical, dice que si el Ayuntamiento acuerda sostener dicho cargo, nadie tiene derecho a ocuparlo más que el señor Canteli, pues de no ser así, éste interpondría un recurso y lo ganaría.

El señor Bancas.—No se puede prescindir del cargo de administrador, ni se puede conceder la excedencia al señor Canteli, por ser necesario el servicio que desempeña.

El señor Landeta, contestando a lo dicho por el señor Vallina, dice que cuando el señor Obispo publicó la circular ordenando a todos los sacerdotes que tomaran nota de los enterramientos que se hicieran, fué porque entonces el Ayuntamiento, obrando precipitadamente, derribó la tapia que separaba los cementerios civil y católico, puesto que entonces no se sabía aún lo que resolverían las Cortes en esta materia; pero hoy ya está resuelta la secularización de los cementerios y por tanto es innecesario el cumplimiento de dicha circular.

Suficientemente discutido el asunto, el alcalde somete a votación si se suprime o no la plaza de administrador del cementerio, concediendo la excedencia al señor Canteli.

Explica el voto el señor Calzón. Dice que no pertenece al partido federal, pero personalmente quiere hacer constar que el señor Canteli tiene derecho a ocupar dicha plaza, si es que la Corporación piensa designar a otra persona para desempeñarla.

El señor San Martín.—Primero debe de votarse y luego explicar el voto.

El señor Calzón.—Explico ahora mi voto porque tengo perfecto derecho a ello.

En el salón de sesiones se promueven murmullos.

El alcalde.—La dirección de los debates he de ser yo quien la lleve.

El señor Múgica, en nombre de los federales, vota por que no se suprima la plaza.

El señor Bancas, por las derechas, vota en contra de la supresión de la plaza.

El señor Alonso.—Voto por que se suprima la plaza; pero si se ha de encomendar este servicio al conserje voto en contra.

El señor Landeta.—Pido votación nominal.

Se hace la votación. Votaron por la supresión de la plaza, concediendo la excedencia al capellán administrador, 18 concejales, y en contra, once.

El señor Bancas.—¿Quién va a llevar los libros del cementerio?

El señor Blanco de Tapia.—Los muertos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Como la ordinaria no pudo celebrarse ayer, se acuerda dejarla para el viernes próximo.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión, la aconsejamos, señora, que use Encàustico Alirón

Sucesos

¿QUIEN SERIA EL CACO?

Tomás Rendolero, es un sereno de comercio, activo, fiel cumplidor de su misión y dispuesto siempre a evitar a toda costa cuantos robos se intenten en el radio de su vigilancia. En la Tenderina, excusado decir que los vecinos están encantados con el celoso sereno.

Ayer, ante su presencia, unos "cacos" que querían consumir un robo se vieron obligados a abandonar la presa.

Era ésta, un cesto, tres gallinas, y una chaquetilla, todo lo cual presentó en el día de ayer Tomás en la Comisaría.

UN ESTAFADOR

Alberto Gener, es un individuo a quien no se le puede encomendar negocios delicados, sobre todo cuando se trata de dinero.

Porque Alberto suele ser demasiado aprovechado. ¡Si no que lo diga Basilio López Cordero! A Basilio se le concedió la representación de una fábrica de Eibar. Con tal representación no le iba mal del todo, al aludido Alberto.

Resulta que se hicieron ventas por valor de 18.000 pesetas, y con un diez por ciento se quedaba Alberto. Por este motivo Basilio presentó ayer la correspondiente denuncia por estafa de 1.800 pesetas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Clemencio Revilla, de 25 años de edad y vecino de la Fuente de la Plata, se produjo ayer, estando trabajando en unas obras del

La asociación de hoteleros de Asturias recaba un puesto en la Junta Provincial del Turismo que acaba de reorganizarse en Oviedo bajo la presidencia del señor gobernador civil. Una representación de la mentada asociación hotelera se entrevistó, a este fin, con el presidente de la Diputación, Sr. Peña.

La justa demanda de los hoteleros asturianos asociados tuvo franca y decidida acogida en el Sr. Peña, el cual la razonó con certeras observaciones que son exponente de una clara visión del problema turístico.

«Por mi parte, dijo el señor Peña, hablando de esta demanda con los periodistas de Oviedo, me parece muy razonable su petición y he prometido atenderles en cuanto de mí dependa, pues es innegable que la industria hotelera tiene estrecha relación con el turismo, ya que una de las cosas indispensables para su fomento, es contar con buenos hoteles. Tanto es así que en Asturias, por lo menos en aquellos puntos que más se presten para atraer un buen contingente de turistas, como por ejemplo, Covadonga, debería haber hoteles subvencionados para que resultaran económicos. Así lo hacemos nosotros, aunque en pequeño, con el hotel Valgrande, del Puerto de Pajares.»

Vamos a recoger en este nuestro comentario las dos afirmaciones capitales que hizo el presidente de la Diputación a los periodistas ovetenses, la importancia turística de Covadonga y la conveniencia, por no llamarla obligación—que sería más exacto—de subvencionar a estos hoteles para que resulten más económicos.

No gastaremos mucha tinta en corroborar el juicio del señor Peña; la importancia excepcional de Covadonga, como centro nacional de atracción turística, está en el ánimo de todos los españoles que saben algo de España. La emoción de doce siglos de perennidad histórica, lumbre de la libertad patria del gran hogar hispánico, madre generosa de pueblos y naciones, que aquí tan intensamente se siente y como adherida a estos ingentes montes de sorprendentes y soberanas bellezas, es de una seducción estética arrolladora. Por esto Covadonga es, hoy, el Primer Parque Nacional.

No es menos cierto que los hoteles de turismo de montaña necesitan del auxilio económico de los organismos encargados del fomento de atracción de viajeros para que puedan desenvolverse sin exprimir el bolsillo del visitante.

Nadie como nosotros, que tenemos una historia de 23 años de industria hotelera, quizás, podrá discurrir con más acierto. Antes que en España se hablara de turismo, ya el Cabildo de Covadonga laboró, con todo el celo ardiente de su amor a estos paisajes privilegiados, por hacer cómoda, fácil y grata la estancia del viajero, con la construcción de hospederías y hoteles, que recogieron infinidad de visitantes y a precios módicos y para todas las clases, desde las adineradas hasta las más humildes.

Su iniciativa, tras largos esfuerzos, tuvo feliz coronación en la erección del Hotel Pelajo, que fué la base e iniciación de más amplios proyectos turísticos, durante esta veintena de años, que hoy vemos satisfechos en el Hostal de Favila, hospedería de gran capacidad y confort, donde el peregrino y el turista encuentran

alojamiento desde 5,50 hasta 18 pesetas, pensión completa.

Seguramente que el Sr. Peña desconocía estas tarifas ovetenses, pero no por esto pierde vigor su atinada apreciación sobre la conveniencia de subvencionar a estos hoteles turísticos para que puedan recibir a los viajeros a estos precios tan económicos.

¿Cómo se abrió este milagro? La historia tampoco debe de ser desconocida. El Cabildo de Covadonga, después de diez años de entusiástica gestión, obtuvo importantes donativos—800.000 pesetas en números redondos—. La cantidad de esta donación no fué suficiente para dar cima a tan magnífica y por todos reclamada empresa de dotar a Covadonga de una hospedería amplia, moderna y económica, y hubo que recurrir al Cabildo de recabar del Estado una subvención anual de 30.000 pesetas, que le fué concedida el año 1929 por el Patronato Nacional del Turismo.

Con el aval de esta subvención el Cabildo concertó con los Bancos asturianos un empréstito de 500.000 pesetas, con el cual pudo hacer cristalizar tan patriótica labor en la hermosa realidad del Hostal de Favila, que desde el verano pasado está abierto al servicio, todo el año, para el albergue cómodo y barato de los peregrinos y turistas.

Con esto, podemos afirmar que no hay en España lugar alguno de atracción religiosa, turística mejor dotado en esta clase de servicios. El Santuario famoso de Montserrat, tan favorecido por la esplendidez de los catalanes, tiene que aprender no poco de Covadonga.

La supresión, ahora va a haber un año, de la subvención de 30.000 pesetas del Patronato Nacional del Turismo, viene a trastornar—en pleno ensayo—los planes de servicios económicos en que el Cabildo puso sus mejores celos para el fomento de atracción de turistas y peregrinos.

Tiene razón el señor presidente de la Diputación; para el fomento del turismo—venero de riqueza regional—son indispensables hoteles buenos y económicos. Covadonga tiene los mejores y más económicos hoteles de turismo. Una experiencia corta aún, pero expresiva, nos dice que, sin subvención, no podrán desenvolverse estos hoteles en ambiente económico.

La Diputación, a la que ahora están vinculadas las atenciones turísticas, puede hacer mucho en este sentido, y lo que haga redundará en la prosperidad de esta hermosa región asturiana.

(De la revista "Covadonga")

—oOo—

oOo

GACETILLAS

INTENDENTES Y PROFESORES MERCANTILES

Se convoca a junta general ordinaria mañana, domingo, a las once, en primera convocatoria y a las once y media, en segunda.

La reunión tendrá lugar en una de las aulas de la Escuela de Comercio.

Estufas de Gasolina "AMERICAN"

J. Montes Sastrería

Uría, 40 Oviedo

LA SESION DE CORTES

Queda aprobado el proyecto elevando los impuestos del Timbre

Comienza la discusión del dictamen sobre los bienes de la Corona.-Hoy habrá sesión para continuar este debate y leer los dictámenes de la Comisión de Presupuestos

SE INTENSIFICAN LAS PRECAUCIONES EN LOS ALREDEDORES DEL CONGRESO

A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.
En la tarde de hoy, se adoptan más precauciones que en días anteriores en los alrededores del Congreso.
Acudieron numerosos guardias de asalto además de las fuerzas de la guardia civil y de seguridad que vigilan el edificio diariamente.
Se aprueba el acta de la sesión anterior y sin el período de Ruegos y preguntas se entra en el orden del día, poniéndose a debate el dictamen sobre

Ley del Timbre

Los señores MARRACO y CARRERAS presentan un voto particular pidiendo la derogación del dictamen por estimar que implica una autorización al Poder ejecutivo que menoscaba las prerrogativas del legislativo y especialmente el artículo 115 de la Constitución que determina que "nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerlas, y que la exacción de contribuciones, impuestos y tasas, y la realización de ventas y operaciones de crédito se entenderán autorizadas con arreglo a las leyes en rigor; pero no podrán exigirse, ni realizarse sin la previa autorización del estado de ingresos y gastos del Presupuesto.

Lo defiende el señor MARRACO diciendo que no es viable la modificación por no estar aprobado dicho estado de ingresos y gastos presupuestarios.

El señor FRANCO (don Gabriel) por la Comisión impugna el voto.

Este es rechazado en votación nominal por 150 contra 59 votos.

El señor NIEMBRO, defiende otro voto particular pidiendo que se retire el dictamen y se traiga otro en el que no se den autorizaciones vagas y anticostitucionales.

Añade que es preciso que el contribuyente sepa a dónde van a llegar las modificaciones y los aumentos.

El señor FRANCO (G) por la Comisión se opone también a este voto.

El señor NIEMBRO se extraña de que la República imponga recargos al papel de matrículas para la Enseñanza, al que eximió de impuestos la Dictadura.

Expresa también su temor ante el aumento del contrabando a causa del impuesto sobre el lujo. Pide que se traiga a la Cámara un informe explicativo determinando los artículos considerados de lujo.

En votación ordinaria es rechazado el voto particular.

Otro voto particular es aceptado.

El señor CEDEL consume un turno en contra y con ello queda aprobada la totalidad.

Se pasa a discutir el artículo

ARTICULO PRIMERO

mienda al apartado (J) que presentó CORNIDE.

Igualmente se toma en consideración otra que presenta el señor LEIZAOLA en el acto de la discusión.

Se aprueban los artículos 2, 3 y 4. Este es el último del dictamen.

AUROCACION DEFINITIVA

En votación nominal quedan aprobados definitivamente los aumentos tributarios comprendidos en la ley de Transportes, Alcohol, Cervezas, Pólvora, Gasolina y Tabacos.

OBRAS DE FERROCARRIL

Se da lectura a una proposición incidental relacionada con la continuación de las obras del Ferrocarril de Zamora a Coruña.

El señor GALARZA la defiende y dice que quiere convertirla en interpelación.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que no tiene inconveniente en admitir dicha interpelación.

El patrimonio de la Corona

Se pone a discusión el dictamen relativo al proyecto de ley sobre régimen económico y jurídico de los bienes extinguidos del Patrimonio de la Corona.

El señor GARCÍA GALLEGO consume un turno en contra del dictamen.

Pide que aquellos Ayuntamientos en los cuales radiquen bienes del extinguido patrimonio de la corona sean beneficiados con la concesión de un tanto por ciento proporcional a las rentas.

También cree de justicia que se les conceda la propiedad de todos los bienes o edificios que sean susceptibles de destinarse a la instalación de obras de beneficencia.

Protesta por el trato desigual que se da en el proyecto a la provincia de Segovia y pide que se le reconozcan todos sus derechos.

El señor MARRACO contesta en nombre de la Comisión.

Dice que no es un proyecto definitivo, sino una operación avanzada en la parte administrativa del patrimonio.

El señor TORRES CAMPANA consume un turno en contra.

Dice que solo en una monarquía absoluta puede darse el caso de un patrimonio que entonces se conoció con el nombre de patrimonio de la corona, y que ahora se pretende llamar de la República.

Solicita que se retire este proyecto y se abra una información a la que acudan los Ayuntamientos y Diputaciones, interesados, procediendo luego a la confección de una ley marcadamente republicana.

Le contesta el señor MARRACO y hace algunas manifestaciones relacionadas con lo anteriormente expuesto por el señor Torres.

El señor PEREZ MADRIGAL interviene en favor del dictamen.

DISCUSION DEL ARTICULADO

A continuación se pasa a la discusión del articulado del proyecto.

Después de algunas aclaraciones se aprueba el artículo primero. Se rechaza una enmienda presentada por el señor TORRES y queda aprobado el artículo segundo.

Igualmente y sin discusión son aprobados los artículos tercero, cuarto y quinto.

Queda aprobado el artículo sexto después de rechazada una enmienda presentada por la señora Clara Campoamor.

El señor MARTIN DE ANTONIO presenta otra enmienda al artículo séptimo en la que se pide que el palacio de la Granja sea dedicado a colonias escolares.

Se pone el asunto a votación, pero ésta queda aplazada por no haber suficiente número de diputados en la Cámara.

Sin discusión de importancia quedan aprobados los artículos 8 y 9 del dictamen.

Puesto nuevamente a votación el artículo siete que ha quedado pendiente, se aprueba con una modificación que ha sido propuesta por el señor MARTIN ANTONIO.

Son aprobados los artículos diez, once y doce del dictamen, éste último con arreglo a una enmienda presentada por el señor ES TEVEZ.

Queda aprobado el artículo trece, después de rechazar la inclusión de uno nuevo entre éste y el catorce.

A propuesta del señor GARCIA GALLEGO el Presidente levanta la sesión, después de advertir a los diputados que es indispensable celebrar sesión el sábado a fin de determinar el estudio del proyecto y dar lectura a unos dictámenes de la Comisión de presu-

TOMA POSESION EL DIRECTOR DE SEGURIDAD DE INTERES PARA AS- TURIAS

MADRID.— A primeras horas de la tarde de hoy, tomó posesión de su cargo, el nuevo Director General de Seguridad, don Arturo Menéndez.

Al acto asistieron el ministro de la Gobernación, el Director general saliente y todo el alto personal de dicho centro.

El señor Herrainz pronunció breves frases de elogio para el nuevo director de Seguridad y expresó su agradecimiento por la colaboración que le había prestado el personal.

Después hizo uso de la palabra el señor Menéndez, quien agradeció las palabras pronunciadas por el director saliente y recordó sus trabajos en Barcelona durante la época de su mando.

El ministro de la Gobernación, finalmente, pronunció palabras de elogio para ambos directores generales.

MADRID.— La Dirección General de Veterinaria e Industria agropecuaria anuncia que está vacante para su provisión, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta", la plaza de Veterinario de Tapia de Casariego, del partido de Castropol.

PLAZA DE MEDICO

MADRID.—La Dirección General de Sanidad anuncia, para su provisión en propiedad, la plaza vacante de médico titular de Cudillo.

UN NOMBRAMIENTO

La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción Pública, concediendo la excedencia de don Gabriel Martín Cadarso, catedrático de Historia natural, fisiología e higiene del Instituto nacional de primera enseñanza de Oviedo.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

La clase obrera se redime de los pistoleros.-No hay rozamientos con Maciá.-Un cuartel para la Benemérita

MADRID.—Al salir el gobernador de Barcelona de la Sala de ministros del Congreso, donde conferenció por espacio de más de dos horas con casi todos los ministros, le dijeron los periodistas que tenían interés en conocer de lo que habían tratado.

—¿Hablaron algo de orden público?

—De ese asunto poco podía preguntarme el ministro de la Gobernación que él no conociera de antemano.

El problema social de Barcelona es tranquilizador; aquello está quieto, pero hay que estar siempre atento. Es halagüeña la reacción de la clase obrera; redimiéndose de la gantuza de pistoleros que la dirigían.

Se le preguntó si creía a raíz de los últimos sucesos que cambiaría la dirección de las masas obreras.

—Es difícil, contestó, pronosticar concretamente, pero debemos esperar. Las clases trabajado-

puestas para comenzar su discusión en la sesión del próximo martes.

Al levantar la sesión eran las ocho y media de la tarde.

ras deben pedir sus reivindicaciones organizándose para ello, pero desligándose de los profesionales del crimen que la explotan en beneficio suyo.

Refiriéndose el gobernador a sus relaciones con Maciá, dijo que no existe roce alguno entre ellos. Cada uno ocupamos nuestra posición; convivimos bien, sin que ello signifique confusión. Por otra parte me liga con él la amistad de muchos años.

—¿Cuándo piensa regresar a Barcelona?

—Pasado mañana. Pero antes tengo que visitar al jefe del Gobierno y a los ministros de Gobernación y Justicia, para gestionar algunos asuntos de interés para Barcelona, siendo entre otros la construcción de un cuartel para la Guardia civil que se aloja en deplorables condiciones, costando el alquiler de los locales que ocupa, 400.000 pesetas anuales, con cuya cantidad se podría atender el pago de interés y amortización del capital de 600.000 pesetas, que es lo que se precisa para construir un nuevo cuartel, digno de los individuos del Cuerpo, que están en la actualidad alojados en chozas indignas, invirtiéndose seis horas en poder transmitirles un aviso con el consiguiente perjuicio para el servicio, las molestias a las familias que tienen que llevarles la comida, además del peligro personal, pues los individuos viven en casas alejadas a causa del pequeño sueldo que perciben, exponiéndose a ser víctimas de atentados a altas horas de la noche.

También hablaré de la Junta de Protección a la Infancia, que actúa sobre cinco o seis mil niños, esperando que pronto lleguen a doce mil.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, GRAN MODA, a las siete y cuarto.-Especial, a las diez y media

El triunfal retorno de

BEN-HUR

sonoro

Causó admiración cuando se estrenó, por la grandeza de su asunto, por su técnica, por su interpretación. Ahora BEN-HUR se presenta como película sonora, acrecentado su valor por el realismo que la sonoridad imprime a los grandes films

NOTA.-Debido al largo metraje de la cinta, se ruega al público la puntual asistencia,

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINACION DE BILLETES

En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 713

En Oviedo: Posada Herrera, Restauración Fierro. Teléfono 25-40.

GRAVES DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN EL INSTITUTO CISNEROS

Al intentar los de la F. U. E. impedir el reparto de prospectos para la Fiesta del Estudiante. Interviene la fuerza pública que es apedreada desde el tejado del centro docente. El ministro de Instrucción facilita una nota sobre los desórdenes

MADRID.— Esta mañana, poco después de las doce, se produjeron violentos incidentes en la Universidad y en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Parece que en éste último, un grupo de estudiantes, pertenecientes a la Federación de Estudiantes católicos, se dedicaban a repartir unos prospectos que contenían la serie de actos que se han de celebrar con motivo de la fiesta del estudiante que tendrá lugar el día 7 del actual.

Otro grupo de individuos, afilados a la FUE trataron de impedir el reparto de dichos prospectos, entablándose entre ambos grupos una violenta discusión.

INTERVIENEN LOS BEDELES

Intervinieron los bedeles para calmar los ánimos entre los estudiantes e impedir que la discusión se pasara a mayores.

Como los requerimientos de los pacificadores resultara inútil se pasó aviso a la Dirección General de Seguridad.

Inmediatamente salió de ésta un camión conduciendo una sección de guardias de asalto.

Antes de que éstos llegaran ya estaban actuando fuerzas de Seguridad, enviadas por la Comisaría del distrito.

PITAS A LOS GUARDIAS

Al llegar los guardias fueron recibidos con una enorme pita y protestas de los alborotadores.

Entonces se produjo un momento de gran confusión teniendo que intervenir energicamente los guardias, mientras los estudiantes pretendían subir a los tejados de la Universidad.

Otros estudiantes salieron a la calle y arrojaron en sus protestas contra la fuerza pública, la que se vio obligada a dar una fuerte carga.

Los estudiantes corrieron a refugiarse en el recinto de la Universidad, y parece que en este momento, un guardia, vergajo en mano, penetró en el interior en persecución de los revoltosos.

Todos ellos pretendieron subir a los tejados, para arrojar tejas contra la fuerza pública y los bedeles.

ARROJAN PIEDRAS DESDE EL TEJADO

Un grupo de ellos consiguió subir al tejado del Instituto y desde allí, comenzó a arrojar piedras y cascotes contra los guardias.

Los disturbios llegaron hasta la calle, impidiendo el tráfico del público por los alrededores durante un buen rato.

Los alumnos hicieron saber que tanto los del Instituto como los de la Universidad, no cesarían en su actitud mientras no se retirara la fuerza pública.

Consultado el caso con la Dirección General de Seguridad, se ordenó no fuese retirada la fuerza pública, lo que hicieron a la una y media, próximamente, quedando restablecida la calma a los pocos minutos.

Poco después, fué colocado un

cartelón en la puerta del Instituto, en el que se hacía constar que por acuerdo del Claustro se suspendían las clases hasta nuevo aviso.

SE SUSPENDE EL TRAFICO

La alarma que se produjo en la calle de San Bernardo y en las inmediaciones del Instituto y Universidad fué muy grande. El público se abstuvo de circular por los alrededores y los tranvías no prestaron servicio en esta zona durante más de una hora.

Como consecuencia de los incidentes, aunque hasta ahora no se ha tenido noticia ninguna se supone que resultó algún contusión como efecto de las cargas violentas de la fuerza pública.

NOTAS DEL MINISTRO

A la salida del Consejo, el ministro de Instrucción entregó la siguiente nota a los periodistas:

"Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto hace meses de excitación reiterada para que a virtud de una actitud perturbadora consigan impedir el normal funcionamiento de los centros de Enseñanza. Hoy, debido a un escándalo que hubo de promoverse en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros, intervino la fuerza pública. Aún se ignora si la intervención de un grupo de que tocado con pañuelo los rojos se dice iban a agredir a los estudiantes. Para aclarar todo ello, y así como lo acordado con motivo de la ulterior intervención de la fuerza pública en la puerta de la Universidad ha abierto ya el Director General de Seguridad una investigación.

El Gobierno llama la atención de los estudiantes y espera que ellos, seguros como han de estar de que ha de hacer justicia, tengan la cautela necesaria a fin de no facilitar el logro de sus propósitos, claramente perseguidos por determinados elementos desde el comienzo del curso".

DESPUES DE LOS DISTURBIOS

MADRID.— Con motivo de los sucesos desarrollados hoy al mediodía en la Universidad y en el Instituto del Cardenal Cisneros, los estudiantes afiliados a la F. U. E. celebraron una Junta general en el Paraninfo de la Universidad.

Los ánimos estaban excitadísimos, pues según los estudiantes, durante los sucesos penetraron en el recinto varios guardias de Asalto al mando de un oficial, recorriendo gran parte del Claustro, cargando violentamente sobre los estudiantes que se encontraban celebrando un mitin en la escalera principal.

Por la tarde se reunió con el rector una comisión de representantes de los estudiantes católicos, de la F. U. E. e independientes.

Al comenzar la reunión el rector dirigió la palabra a los estudiantes a quienes comunicó la

NOTAS PARLAMENTARIAS

Veinte años de confinamiento e inhabilitación perpetua

Eso pide la Comisión de Responsabilidades para los generales y ministros encartados en el golpe de Estado. En la sesión de hoy no habrá interpelaciones

MADRID.— Esta tarde celebró una reunión la Comisión de responsabilidades.

A la salida los periodistas abordaron al señor Cordero, quien manifestó que había quedado terminado el dictamen sobre las responsabilidades del golpe de Estado.

—El martes—dijo—será entregado al Presidente de la Cámara y al mismo tiempo se le entregarán también dos actos particulares de los señores Peñalva y Royo Villanova.

El señor Galarza, miembro de la Comisión de responsabilidades, manifestó a los periodistas que el señor Peñalva posiblemente retirará su voto particular, por estimar que tiene muchos puntos de contacto con el dictamen.

Los informadores le preguntaron en qué forma había quedado redactado éste.

Contestó el señor Galarza que en él se pide la pena de confinamiento, de veinte años e inhabilitación perpetua para todos los encartados, generales y ministros.

El señor Royo Villanova, también de la Comisión, manifestó a los periodistas que lo que más tiempo les había llevado en la reunión de esta tarde había sido el examen de las declaraciones prestadas por el señor March.

Agregó que en la Comisión se había quedado solo como siempre.

Y dirigiéndose al señor Lluhi, que estaba en el grupo, añadió:

—¿Por qué no firma usted el voto particular conmigo?

—Si usted firma mi voto yo votaré el Estatuto.

—Eso no lo hará usted, contestó el señor Lluhi, sonriéndose.

Finalmente manifestó el señor Royo Villanova que el dictamen estaba firmado por todos los miembros de la Comisión, incluso por los ausentes.

Más tarde conversaron los periodistas con el señor Peñalva.

noticia de haber visitado al Gobierno, y que éste le había prometido exigir responsabilidades.

Después del discurso del rector arrojaron los dicendos entre los estudiantes, que eran partidarios de declararse en huelga.

Después de la reunión celebraron otra en una de las aulas para tratar sobre este punto.

Se sabe que dirigirán una instancia al Gobierno pidiéndole que exija responsabilidades. También parece que acordaron aplazar la declaración de la huelga.

Por otra parte los estudiantes tradicionalistas celebraron una reunión a las ocho de la mañana de hoy sábado, para acordar si entran o no en clase.

La Directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos se reunió a últimas horas de la tarde, presentando una amplia información de los sucesos.

No se tomó acuerdo alguno, esperando a reconstruir totalmente lo ocurrido.

Este les dijo que a pesar de todo mantenía su voto particular que establece distinciones entre las penas que han de aplicarse a los ministros y generales.

PARA LA SESION DE HOY

MADRID.— El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, manifestó a los periodistas que hoy, sábado, se celebraría la sesión a Cortes, para proceder a la lectura del dictamen de presupuestos de la Presidencia, que será discutido en la sesión del próximo viernes.

Aprovechando esto, y como seguramente nos sobraría tiempo—añadió el señor Besteiro, habrá un corto periodo que se destinará a ruegos y preguntas, pero no habrá interpelaciones.

Después continuarán los debates del proyecto relativo al régimen económico y jurídico de los

bienes del extinguido patrimonio de la corona.

Un periodista le preguntó sobre qué era la proposición incidental que va a ser presentada por el señor FECED.

Contestó que era semejante a la que se ha presentado en la sesión de ayer con motivo de las obras del Ferrocarril de Zamora a Coruña.

Esta proposición—terminó el Presidente de la Cámara—, no irá en la sesión del sábado, por encontrarse ausente el ministro de Obras Públicas, y seguramente será presentada en una de las semanas que viene.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.— Han celebrado una reunión en el Congreso los miembros de la Comisión de Presupuestos con objeto de emitir dictamen sobre los de la Presidencia y Estado.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN SHANGHAI NO SE REANUDARON LAS HOSTILIDADES

Los comunistas apedrean un centro hitleriano

LONDRES.— Comunican de Shanghai que no han sido reanudadas las hostilidades desde ayer a las dos y media de la tarde, hora local.

NO ACEPTA LA PRESIDENCIA

LONDRES.— Según una información recibida, se sabe que el Príncipe Powi, emperador de China, se ha negado a aceptar la Presidencia de la nueva República.

NO VAN A SHANGHAI

LONDRES.— El Gobierno dejó

sin efecto las órdenes enviadas para que diferentes unidades estuvieran preparadas para marchar a Shanghai.

CONTRA LOS HITLERIANOS

HALLE.— En la Casa Barde del partido hitleriano, se produjeron ayer algunos destrozos por un grupo de comunistas que apedrearon el edificio.

Resultaron heridos dos nacionalistas que montaban la guardia.

La Policía intervino y practió algunas detenciones entre los perturbadores.

VISITAS AL CRISTO DE DON ESTEBAN BILBAO, MEDINACELI

MADRID.— Anoche a las doce, según tradición, comenzaron las visitas al Cristo de Medinaceli, que se venera en la Iglesia de Jesús.

A media tarde en las dos puertas de entrada se habían formado sendas colas que tenían un centenar de metros de largas.

A las cinco de la tarde llegó el nuncio, que fué recibido por la Comunidad de Padres Capuchinos y la Directiva de la Hermandad.

Desde primeras horas de la mañana se celebraron misas en todos los altares y se repartieron centenares de comuniones.

A pesar de lo que tardó en desfilar el público ante la venerada imagen, no hubo el más insignificante incidente.

BILBAO.— Transcurrido el plazo de la pena de confinamiento que le fué impuesta a don Esteban Bilbao, llegó con su señora a Victoria, donde almorzó, siendo saludado por muchos amigos. Por la tarde se trasladó en automóvil a su residencia veraniega de Durango, donde se le tributó una cariñosísima acogida por sus familiares y numerosas amistades.

En su casa hubo, desde que llegó un verdadero jubileo, pues fueron en número innumerable las personas que desfilaron para cumplimentar y felicitar a su retorno el señor Bilbao.

Lea V. mañana REGION

Ayudantes de Obras Públicas

Convocatoria para el ingreso en la Escuela, fecha 25 febrero, examen en Octubre. Preparación intensiva, con profesorado especializado. POR CORRESPONDENCIA. Apuntes y colección de problemas propios. Pedir programa y condiciones a

ACADEMIA TORON

Almirante, 17.-MADRID

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se habló de crisis parcial por discrepancias entre Prieto y Albornoz

En el Congreso socialista se presentó una proposición para pedir la derogación de la ley de Defensa de la República.-Crisis ministerial en Río Janeiro.-Los obreros asturianos no participarán en el Consorcio de industrias militares

AMENAZAN DE MUERTE AL AVIADOR LINDBERG

MADRID.—A última hora circularon rumores de haberse producido la crisis parcial en el seno del Gobierno, por dimisión del ministro de Justicia.

Tratamos de comprobar el fundamento del rumor y algo logramos saber con respecto al asunto.

En los círculos oficiales se daba cuerpo al rumor con la versión siguiente:

Lo ocurrido, en un parece, es que en el Consejo de esta mañana surgieron discrepancias entre los ministros de Justicia y Obras Públicas, por haber entablado éste a don Lorenzo Pardo, y nombrándole presidente de la Comisión de Obras Públicas.

Parece ser que estas discrepancias originaron incluso una viva discusión entre los citados consejeros, pues es sabido que Albornoz, durante el desempeño de la cartera de Fomento, no estaba en relaciones cordiales con el señor Lorenzo, a quien destituyó del cargo de director de la Confederación del Ebro.

EXTRADICION DE UN ITALIANO

BARCELONA.—Mañana será entregado a la policía francesa el súbdito italiano José Burlando por haberse concedido su extradición a petición de las autoridades francesas, que lo reclamaban por estar condenado a veinte años de presidio por asesinato.

Este individuo se fugó de la cárcel de Barcelona hace algún tiempo en unión de otro compatriota que no ha sido hallado todavía.

MUERE ASFIXIADA

BARCELONA.—En un piso de la calle de Menéndez Pelayo ha sido encontrada muerta Magdalena Costa, de 61 años.

Se comprobó que el fallecimiento sobrevino a consecuencia de asfixia, debido a un escape de gas.

LA CRISIS DE RIO JANEIRO

LONDRES.—Según noticias recibidas en esta capital se ha producido una crisis parcial en el Gobierno de Río Janeiro, a consecuencia de unos incidentes ocurridos últimamente, y durante los cuales los revoltosos hicieron importantes destrozos en los locales del diario "Caricoca".

Han presentado la dimisión el ministro del Trabajo y el Jefe de la Policía, y se espera que de un momento a otro dimitirán los ministros de Justicia y de Agricultura, que estaban afiliados al frente único de Río Grande del Sur.

También se asegura que numerosos funcionarios presentarán la dimisión.

UN BANCO QUE CIERRA

BERLIN.—El banco Handelsbank, que contaba con un capital que ascendía a dos millones, ochocientos mil marcos, cerró sus puertas declarándose insolvente.

Uno de los directores, fué encontrado muerto, al parecer por envenenamiento.

Dadas las circunstancias que concurren en su muerte se supone que se trata de un suicidio.

A UN MITIN DE PROPAGANDA

MADRID.—Marchó a Castellón el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, para tomar parte en un mitin de propaganda republicana que se celebrará el domingo.

FRENTE UNICO

MADRID.—El periódico "La Voz" de esta noche dice que se ha asegurado por la tarde en el Congreso que va a formarse un bloque o frente único de todos los partidos o núcleos que tienen representación actualmente en el Gobierno.

Integrará ese bloque la minoría "Al servicio de la República" y algunos otros elementos.

Próximamente se fijarán las condiciones en que han de unirse los diversos partidos y grupos que, por lo visto, tienden a una hegemonía parlamentaria y electoral.

VISITAN A ALCALA ZAMORA

MADRID.—Han visitado al Presidente de la República los diputados por Valencia.

El señor Alcalá Zamora les dio cuenta de su deseo de ir a Valencia en la fecha coincidente con las fiestas falleras, pero no puede realizarse ese viaje para esos días, porque al disponerse el viaje de conformidad con el Gobierno se tomaron otros acuerdos.

También les dijo que su deseo era desembarcar en Tarragona al regresar de Baleares.

DON ALFONSO AL CAIRO

LONDRES.—Comunican de Jerusalén a la Agencia Reutter, que don Alfonso de Borbón ha salido con dirección al Cairo.

AMENAZAN A LINDBERG

NUEVA YORK.—Hoy se ha recibido una carta en la que se amenaza de muerte al aviador Lindberg si no se decide a pagar la cantidad que se le exige como rescate de su hijo raptado hace días, y si la Policía continúa mezclándose en el asunto y dedicándose a realizar investigaciones para dar con el paradero del niño y de los raptadores.

La Policía concede gran importancia a esta carta, pues al parecer está comprobado que sus caracteres son idénticos a los del papel escrito que fué hallado en la cuna donde se encontraba el niño en el momento de ser raptado.

Por su parte el coronel Lindberg, ha publicado un llamamiento dirigido a los secuestradores de su hijo, donde les promete

que les será entregada la cantidad que exigen por el rescate y que no correrán ningún peligro si le devuelven al niño.

Hasta ahora no se ha obtenido ninguna contestación a este llamamiento.

Se teme que a estas horas haya muerto el niño a manos de los secuestradores.

Se ha practicado la detención de un individuo, que salió de Sopwell la misma noche en que desapareció el niño. Parece que no ha sido comprobado que este individuo esté complicado en el secuestro del hijo del aviador Lindberg.

INDUSTRIAS MILITARES

MADRID.—El subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez acompañó hoy a los obreros que ostentando la representación de los pertenecientes a las Fábricas militares de Oviedo y Trubia, realizan gestiones en Madrid.

Por la tarde se reunieron en la sección de artillería del ministerio de la Guerra los representantes de las siete fábricas militares más importantes de España para tratar de nombrar representante en el consorcio de Industrias militares.

Como no se llegase a un acuerdo para la designación el ministro de la Guerra propuso una terna formada por dos obreros de las fábricas de Sevilla y uno de la de Toledo.

De esta terna saldrá definitivamente el representante en el consorcio.

CONGRESO SOCIALISTA

MADRID.—Continuó ayer sus reuniones la Agrupación socialista madrileña.

Se aprobó una proposición en el sentido de que se concediese un voto de simpatía a las juventudes socialistas por su iniciativa en crear las milicias socialistas.

Se aprobó otra propuesta haciendo constar que el partido socialista no practica el ateísmo ni el encadenamiento de sus afiliados a ninguna clase de materia religiosa.

El señor García del Real presentó otra proposición para que se declarase excesiva la pena impuesta a los encartados en los últimos sucesos revolucionarios y se pidiese al Gobierno la derogación de la ley de Defensa de la República.

Trifón Gómez se opuso a ello, por no considerar propicio el momento.

García del Real insistió. Puesto el asunto a votación se acordó que no ha lugar a la discusión.

Se acordó finalmente que el próximo Congreso se celebre también en Madrid, y el actual dió por terminadas sus tareas.

ROSS, CAMPEON

MADRID.—En el Circo Price se celebró una velada de boxeo.

El combate más interesante fué el que corrió a cargo de Sobral, gallego, y Ros, catalán, para disputarse el campeonato de España de los pesos semipesados.

CONFERENCIA DE DURAN Y VENTOSA

Señaló al partido socialista como un peligro para Cataluña

BARCELONA.—El ex senador señor Durán y Ventosa pronunció en la tarde de hoy una interesante conferencia.

Señaló los peligros que representa para Cataluña el partido socialista.

Expresó su opinión de que el partido socialista y la Lliga regionalista son los únicos partidos que como tales pueden considerarse en España.

Expresó su confianza de que la Lliga regionalista tendrá participación en el Gobierno que se forme en fecha no muy lejana, e indicó lo que a su juicio debía ser un programa de acción.

Refiriéndose al programa socialista, negó que en España existan ideas verdaderamente socialistas y que es imposible el reparto social ya que en nuestra nación trabajan lo mismo los ricos que los humildes.

El señor Durán y Ventosa recibió muchos aplausos durante su conferencia.

AMORDAZAN A LA DUEÑA DE UNA SOMBRERERIA

MADRID.—Esta tarde en una fábrica de sombreros de la calle de Francisco Rojas, propiedad de doña Juana Horna, penetraron dos individuos que abalanzándose sobre la dueña la maniataron y la encerraron en la cabonera de la calefacción.

La amordazaron con una piedra de hulla y después de penetrar en la fábrica se marcharon sin que se les detuviese.

La dueña de la fábrica después de reponerse del susto salió arrastrándose y se dirigió al portal reclamando auxilio, acudiendo a prestárselo el portero de la finca.

A consecuencia del susto recibido, la señora Horna no pudo prestar declaración ignorándose por lo tanto si fué robada la caja de la industria que aparecía abierta.

En el primer asalto Sobral logró poner grogui a su contrincante, pero a partir del cuarto asalto se igualó la contienda.

Como es sabido, Sobral sufrió hace poco una lesión en la mano derecha, lo que le impidió hacer más eficaces los golpes, por resentirse de la citada lesión.

Al undécimo asalto tuvo que hacer abandono. Fué proclamado campeón el catalán Ross.

SE REANUDA EL FUEGO

LONDRES.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reutter que, según informaciones del cuartel general japonés, que a las diez y media de la mañana de hoy, las fuerzas chinas han reanudado las hostilidades, atacando la posición de Wantu, abriendo un intensísimo bombardeo.

En vista de esto, las tropas niponas han iniciado el ataque a dicha posición.

PETICION DE UNA EX INFANTA

LONDRES.—Según noticias circuladas estos días, parece que la ex infanta Eulalia se propone solicitar del Gobierno de la República española un permiso para visitar en fecha próxima las capitales de San Sebastián y Barcelona.

DESEMBARCAN EN VILLA CISNEROS LOS DEPORTADOS

La huelga de dependientes de Zaragoza se complica

MADRID.—Se sabe de fuente autorizada que los deportados que van a bordo del "Buenos Aires" serán desembarcados en Villa Cisneros.

La noticia puede decirse que fué circulada oficialmente.

DEPENDIENTES Y OFICINISTAS

ZARAGOZA.—La huelga de dependientes de comercio continúa en el mismo estado que en días anteriores.

El lunes próximo la huelga afectará también a los oficinistas que tomaron el acuerdo de secundar el paro.

TEATRO CAMPOAMOR

Brinda a usted la oportunidad de ver la gran producción sonora de la temporada

El Favorito de la Guardia

Factuosa opereta de la renombrada casa

UFA

de gran presentación, música deliciosa y cantada en francés

Protagonistas: Los prestigiosos artistas

Lilian Harvey y Henry Garat

Una sutil ironía de los protocolos palaciegos. Una sátira finísima, humorista y sentimental

Hoy, estreno sábado de gran moda a las 7 1/4 y 10 y 1/2

En la función de la tarde

LA DROGUERIA MARAÑA

obsequiará a los caballeros con cien tubos (modelo de venta) de

Lactina Calber

y a las señoras con mil esencias de distintos bouquets, creación de la

Casa CALBER

OPOSICIONES A INGRESO EN LAS NORMALES DEL MAGISTERIO

Próxima la convocatoria para ingreso en las Normales del Magisterio, según lo dispuesto en el decreto de 22 de septiembre de 1931, reorganizando los estudios de dichos Centros, LICEO ASTURIANO comienza desde primeros de marzo una preparación intensa y adaptada al programa dado por la Dirección General de Primaria Enseñanza para quienes teniendo el título de Bachiller o de Maestro aspiren a dicho ingreso,

INFORMACION POLITICA BURSATILES EL CONSEJO DE MINISTROS

Un frente único de minorías que tienen representación en el Gobierno

También participará "Al servicio de la República" y otros elementos. Los teatros piden contribuir por utilidades. El ministro de Obras Públicas sale para Murcia. Los diputados valencianos visitan al señor Alcalá Zamora

LA REFORMA AGRARIA

MADRID.— Los periodistas interrogaron en el Congreso al ministro de Agricultura acerca del proyecto de reforma agraria aprobado en el Consejo de hoy.

El señor Domingo les contestó que en la próxima semana les informará del asunto.

Añadió que mañana se reunirá con la Junta de Reforma Agraria para hacer la corrección de estilo del proyecto. Así limado, lo llevará el Consejo del martes. Por esta razón no me parece corriente dar a ustedes una referencia del proyecto sin que lo conozca antes el Consejo de Ministros. Al mismo tiempo que el proyecto le varé al Consejo un extracto para facilitárselo a ustedes.

—¿Cree usted—preguntó un periodista— que desagradará el proyecto a las clases productoras?

—Las clases productoras—contestó— saben que es necesario ir a la reforma agraria. Conocen también que estamos en un régimen republicano democrático y saben que la reforma que hagamos habrá de ajustarse al régimen que vivimos.

AUTORES Y EMPRESARIOS TEATRALES

MADRID.— A última hora de la tarde estuvo en el Congreso una comisión de empresarios y autores teatrales.

Entre los que la formaban figuraban Arniches, Guerrero, los Quintero y Cadenas.

Cambiaron impresiones con los señores Marraco y Vergara, a quienes expresaron su deseo de

que, en lugar de abonar los teatros el impuesto con arreglo al aforo y timbre, lo satisfagan por utilidades como hacen todas las demás empresas industriales.

Expresaron el estado precario de los negocios teatrales, especialmente en la actualidad, en virtud de las medidas fiscales dictadas últimamente.

El señor Vergara les manifestó que, para hablar detenidamente y ampliamente sobre estas cuestiones, acudiesen mañana al ministerio para sostener una entrevista con el señor Carner.

JE DEL CUARTO MILITAR

MADRID.— La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministro de Marina, en la que se dispone que la plantilla de contralmirante de la Armada, fijada en el decreto de 24 de julio de 1931, se considera aumentada en un contraalmirante que desempeñará el destino de segundo jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República.

MITIN SUSPENDIDO

MADRID.— El mitin que iba a dar el domingo en Santiago de Compostela el señor Gil Robles ha sido suspendido por la autoridad gubernativa.

PRIETO, A MURCIA

MADRID.— Hoy ha salido con dirección a Murcia, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

Le acompañan en su viaje el director general de Obras Públicas, señor Sacristán, y varios diputados de aquella provincia.

"EUKKADI", DENUNCIADO OTRA VEZ

BILBAO.— Fue denunciado y recogido por orden del fiscal, el periódico "Eukkadi", por la publicación de un artículo titulado "El problema social de Eukkadi y el Estatuto".

También fue denunciado y recogido el semanario tradicionalista "Oriamendi".

RATERO HERIDO DE UN BALAZO

Al huir de la Benemérita

BILBAO.— Hoy fueron conducidos a la Audiencia, para prestar declaración, ocho rateros que estaban reclusos en la cárcel.

Después de esto fueron llevados a la calle para conducirlos nuevamente a la prisión.

Seis de los rateros entraron en el coche celular, pero los otros dos empujaron violentamente a los guardias, dándose a la fuga.

La Guardia civil les dio el alto, y, como no hicieron caso, disparó sobre los fugitivos, hiriendo a uno de ellos, llamado Alferdo Marquina.

El otro huyó sin que pudiese ser capturado.

AYER SE CELEBRO EL DIA DE JESUS NAZARENO

Ayer, primer viernes de marzo, fué el día dedicado por la piedad cristiana a Jesús Nazareno.

A la iglesia de los Dominicos donde estuvo durante todo el día expuesta su venerada imagen acudieron millares de fieles, muchos más que en años pasados.

Había momentos en que era tal el número de devotos, que tenían que formar cola para poder penetrar en el templo.

Puede decirse que fueron muy contados los ovetenses que no acudieron ayer a visitar el hermoso y amplio templo de Sanfó Domingo, donde se venera la tradicional imagen del Nazareno.

En la bandeja que se hallaba en el altar del Nazareno, se recaudó importante cantidad.

ROBO EN CORREOS

BURGOS.— Comunican de Aranda de Duero que ha sido robada la Caja de la Administración de Correos, que contenía mil pesetas en metálico, un título de la Deuda pública, de un valor de 5.600 pesetas, y 600 en sellos de Correos.

DE MARZO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	65,05
4 por 100 Exterior, S. F.	75,—
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	83,75
5 por 100 id., 1917, S. F.	82,52
5 por 100 id., 1921, s. imp.	90,50
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	77,—
4 por 100 id., 1928, S. F.	77,—
Ferrovial, 5 por 100 ...	
Cédulas Hip. 4 por 100...	87,50
Cédulas 5 por 100, id., id.	99,50
Cédulas 6 por 100, id. id.	

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	470,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	160,—
Chade	59,—
Id. Mengemor	175,—
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	99,75
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Rif (portador)...	355,—
Id. id. (nominativas)	293,—
Id. Duro-Felguera	63,—
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	99,—
Id. Comp. A. de Tabacos	193,—
Id. La Unión y El Fénix	353,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	191,—
Id. Metropolitano A. XIII	140,50
Id. F. C. Norte de España	280,50
Id. Comp. Mad. Traaviá...	101,—
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	26,50
Id. U. Esp. de Explosivos	722,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	89,—
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	51,55
Belgas	36,50
Francos Suizos	253,30
Libras	45,80
Liras	83,05
Dólares	13,10
Marcos	3,12
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

EL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERG

NUEVA YORK.—La Policía de Prento ha recibido una nueva carta donde se piden cincuenta mil dólares por el rescate del hijo de Lindberg.

"EL BEBE MORIRA"

NUEVA YORK.—La Policía ha recibido un telegrama fechado en Nueva Orange, concebido en las siguientes palabras: "El bebé morirá".

CUATRO DETENCIONES

LONDRES.—Comunican de Nueva York que los agentes han practicado cuatro detenciones con motivo del rapto del hijo del famoso aviador norteamericano.

HUELLAS DACTILARES

NUEVA YORK.—La Policía ha encontrado huellas dactilares en la habitación donde estaba el hijo de Lindberg en el momento de ser raptado.

Se supone que estas huellas son de alguno de los autores del rapto.

EL TIMADOR DE PIELS, DETENIDO

MADRID.— Ha sido detenido el timador Pedro Gonzalo Rodríguez, que hace días cometió una importante estafa de pieles en una peletería de la plaza del Callao, importante unos cuantos miles de pesetas.

Las pieles fueron recuperadas las había empeñado en una casa de préstamos, por el precio de 1.400 pesetas.

QUEDA TERMINADO EL ESTUDIO DE LA REFORMA AGRARIA

Hoy facilitarán una nota sobre ella y la semana próxima irá al Parlamento. No se ocupó el Consejo de la suspensión de "El Debate". Una nota sobre perturbaciones estudiantiles. Breve combinación de gobernadores

A las once de la mañana se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra.

Al entrar coincidieron todos en que la reunión se dedicaría completamente al estudio de la Reforma agraria.

A UNA COMIDA

A las tres de la tarde salió el señor Albornoz, manifestando que abandonaba el Consejo antes de terminar la reunión por tener que asistir a una comida.

Añadió que el Consejo continuaba reunido.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las tres y veinte de la tarde.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había quedado terminado definitivamente el estudio de la Reforma agraria.

A preguntas de los periodistas manifestó que hay que ponerlo en limpio y que mañana probablemente se podrá entregar la nota explicativa a la Prensa, y que en la semana próxima se entregará el proyecto al Congreso.

NO SE OCUPAN DE "EL DEBATE"

Al salir el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron si en la reunión ministerial se habían ocupado de la re-

aparición de "El Debate", y replicó que la Reforma agraria no había dado lugar para tratar de esa cuestión.

Se le preguntó si se trataría en el Consejo próximo, y replicó: —No lo sé, posiblemente.

ESTUDIANTES Y PERTURBADORES

El ministro de Instrucción leyó a los periodistas una nota relacionada con los disturbios ocurridos esta mañana en el Instituto de Cardenal Cisneros.

(Dicha nota la publicamos en la información del suceso en cuestión).

Después el ministro de Agricultura facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo trató de los asuntos siguientes:

AGRICULTURA.—Decreto estableciendo normas para la distribución del contingente de importación de plátanos de Canarias señalando por Francia.

El ministro ha sido delegado por el Gobierno para asistir en su representación a la fiesta que se celebrará en Murcia el día 6 del actual.

GOBERNACION.—Decreto nombrando gobernadores civiles de Badajoz a Zacarias Laguna, de Zaragoza al actual gobernador de Badajoz, Manuel Alvarez Ugena, y de Logroño a Sabino Ruiz Ruiz.

RECURSOS PARA LA ACCION DE ASISTENCIA SOCIAL

Se le concede a esta asociación la exclusiva de las carteleras

En el Ayuntamiento de Oviedo ha sido presentada la siguiente proposición:

"Estimando que uno de los fines más destacados que tienen que realizar los Ayuntamientos es el de prevención y represión de la mendicidad con la consiguiente corrección de la vagancia, al propio tiempo que facilitar, en momentos críticos, alimentación y refugio a aquellos obreros que por circunstancias transitorias se encuentran sin trabajo, lo cual se quiere cumpla de la mejor manera posible nuestro organismo de Acción de Asistencia Social, para lo que está reconocida la imperiosa necesidad de procurarle ingresos por todos los medios legales; y considerando que uno de ellos sería la instalación de carteleras en sitios adecuados, con las que, además, se contribuiría a prestar al forastero un buen servicio para su rápida orientación, toda vez que Oviedo, por su capitalidad y situación geográfica es el centro más importante de la provincia, motivando un movimiento extraordinario de viajeros, los que suscriben tienen el honor de proponer a la Excm. Corporación municipal, lo siguiente:

1.º En las carteleras se reservará un "sitio" de las mismas para el anuncio de todas las disposiciones de carácter oficial.

Consistoriales de la ciudad de Oviedo, a 2 de Marzo de 1932. Luis LAREDO.—Arturo ZON.—Lorenzo LOPEZ

confección del oportuno proyecto de carteleras y presupuestos, las que serán construidas por el Ayuntamiento en los lugares de emplazamiento que determine.

2.º El Ayuntamiento conceda la exclusiva para la explotación y dirección de estas carteleras a la Acción de Asistencia Social, cuyos productos obtenidos pasarán a engrosar los ingresos de este organismo.

3.º Los tipos de tributación para los anunciantes serán los que consigne la Corporación municipal en su Ordenanza y Tarifa reguladora de la exacción de la tarifa de muestras, letreros, carteleras, anuncios y rótulos visibles desde la vía pública, quedando autorizada dicha Acción de Asistencia Social a sacar a subasta a aquellas carteleras que por su situación pudieran obtenerse de ellas un mayor rendimiento, si bien el tipo mínimo de la misma será el fijado en la Tarifa.

4.º En las carteleras se reservará un "sitio" de las mismas para el anuncio de todas las disposiciones de carácter oficial.

Consistoriales de la ciudad de Oviedo, a 2 de Marzo de 1932. Luis LAREDO.—Arturo ZON.—Lorenzo LOPEZ

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trasciende de todos sus mentados y campañas.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

El deporte ciclista en Asturias

Una sociedad ciclista modelo, es sin duda alguna, la Peña Ciclista Gijonesa, que es la única, puede decirse, que incrementa y da impulso al deporte del pedal, en esta región de Asturias.

Este deporte, carece de adeptos y no sabemos a qué achacarlo. Los beneficios que reporta y las grandes dificultades que con la bicicleta se vencen, son numerosos; esto está reconocido por miles de ciclistas, que a diario caminan varios kilómetros para acudir a su trabajo, o para otras muchas aplicaciones donde la bicicleta desempeña un papel importante.

Pero el deporte del pedal, no consiste solamente en que cientos de bicicletas caminen diariamente por una ciudad o pueblo. Lo que el deporte necesita y pide a grandes gritos, es que esos ciclistas que diariamente recorren esos kilómetros en "bici", se acuerden de que existe en ese artefacto un estímulo deportivo y atlético y un ejercicio sano que se debe de cultivar.

Este deporte, merece el apoyo moral y económico de todos los simpatizantes, para que no decaiga, sino que por el contrario viva y se anime.

Asturias, cuenta con muy pocas sociedades ciclistas; escasísimas son las que cultivan este deporte como debiera de cultivarse y entre esas pocas, la que lleva los mayores éxitos y la que cuida en todo momento por su auge es la

Peña Ciclista Gijonesa.

Esta altruista sociedad, realiza semanalmente excursiones con objeto de cultivar el deporte, con el mayor éxito y todos los años, organiza una serie de carreras que también se ven coronadas por el éxito.

En otro lugar de este número publicamos algunas fotografías obtenidas durante las semanales excursiones.

Para el presente año, tienen en esta Sociedad en proyecto, un sin número de pruebas, muy interesantes, entre las que se encuentra una carrera nacional, que tiende a reemplazar la fenecida Vuelta a Asturias.

Con objeto de que esta prueba resulte lo más interesante posible, gestionan los dirigentes de la Peña Ciclista Gijonesa, acerca de la Diputación y Ayuntamientos de Gijón y Lluarca, para que subvencionen la prueba.

Hablamos del Ayuntamiento de Lluarca, porque piensan dar por terminada en esta simpática villa, la primera y única etapa de que consta la carrera.

No dudamos que la Peña Ciclista Gijonesa, llevará a efecto esta prueba que tanto interés deportivo tiene para Asturias y nos alegramos de que la celebración resulte coronada de mayor de los éxitos.

Que no decaigan los ánimos de estos esforzados paladines del ciclismo astur, es lo que deseamos para bien de Asturias.

LAS OBRAS DEL NUEVO ATHLETISMO EN ASTURIAS

El "verde césped" no se decidía a brotar con gana en el nuevo campo.

Se sentían las naturales impaciencias ante la posibilidad de que llegara el "gran día" y no hubiese "verde", salvo pintura en contra.

Las impaciencias se tradujeron en disponer que unos obreros rastrollaran el campo, para dejar más blanda su superficie y facilitar el brote de la hierba.

Desde luego que el procedimiento es inmejorable y de resultados positivos, aunque es nuestra opinión, personalísima, que lo que el campo necesita es lo que ha comenzado a tener, agua, y lo que le sobraba también se ha eliminado: las heladas, el intenso frío.

Claro que si a esto se une lo otro, los resultados serán así más rápidos y mejores, pero a lo que hemos podido apreciar, el ritmo del rastrellado tendrá que acelerarse mucho, ya que en el día de hoy se han trabajado unos cuatrocientos metros cuadrados—caso algunos menos—, y como el campo tiene unos ocho mil, pues se necesitarán la friolera de "veinte días hábiles", a los que, unidos los festivos y lluviosos, que tienen que venir, darán una suma que llegará rozando al día del partido inaugural.

Así, pues, bien por el rastrollo; mal, muy mal, si el rastrollo no se convierte en muchos, en muchos rastillos.

Ya sé que esto ha de sonar a cosa rara, que raro es, y mucho, el que en nuestra región haya quienes "pierdan el tiempo" en tales menesteres, ya sea como participantes, ya como preparadores o simplemente impulsores de estas manifestaciones deportivas.

Claro está que las pruebas de vida que en nuestra región se han dado han tenido lugar en Gijón, que por todos conceptos merece y tiene el cetro deportivo de nuestra región.

Un club modestísimo, de los "puros", que también practica el fútbol, es el que se ha lanzado a esta aventura de organizar unos campeonatos atléticos de Asturias—de Gijón, diríamos mejor—, campeonatos que tienen por escenario el campo de Viesques.

La aventura era, en verdad, temeraria; pero ha tenido una compensación que sin duda habrá colmado las esperanzas de los dirigentes del club. En el campo de Viesques había público, bastante público para presenciar las pruebas, que se desarrollaron con gran brillantez e interesándose muchísimo por ellas cuantos al campo acudieron.

La contienda continuará el domingo próximo. De todas veras deseamos que acudan aún más espectadores y que este valiente paso de la Sociedad Sport Juniors Club sea el primero de una carrera brillante a la que arrastre a Asturias toda la región.

RETOS Y CITACIONES

El Spórting de la cárcel reta al Libertad F. C. para jugar mañana, a las tres, en el campo que ellos señalen.

El Spórting se alineará así: Bautista; Riosa, Falo; Mino, Mello, Pepe; Arturo, Rino, Ricardo, Atilano, Nuki.

El equipo del segundo curso de la Normal reta al de tercero del mismo centro para jugar un partido en Teatinos.

Los de segundo curso se alinearán así: Foseca; Pintado, Valdés; Tarzón, Zopico, Marqués; Alonso, Nuevo, Valentín, Villanueva y Blanco.

SAMA

PROXIMO ENCUENTRO.

Mañana, domingo, contendrán en el Campo Torre de los Reyes, en partido de eliminatoria del campeonato amateur, los vencedores de los respectivos grupos Foco Deportivo local, y Deportivo de Turón.

Inútil es decir la importancia que de este match se desprende, pues si el Foco eliminara a sus contrarios tendría que luchar con equipos de primera categoría como es el Stadium de Avilés, para disputar el título de campeón amateur de Asturias, del que tan cerca está.

El Deportivo de Turón, el cual hizo un mal papel en el campeonato de Asturias, ha reaccionado fuertemente, según lo demuestra el haber eliminado al Racing de Mieres, después de haberse jugado los dos partidos en el campo del Batán.

Por su parte, el Foco después de haberse librado de la pesadilla de las lesiones, presentará por vez primera en la temporada, su equipo completo, por lo cual creemos que dado el entusiasmo pues to en su último partido no le será difícil el lograr la victoria.

El partido es de todo punto interesante, pues si queremos librar nos de nuestro enemigo en este partido, nos bastaría vencer sino que debe lograrse una buena diferencia de goles para ir a Turón tranquilos.

—O—

El próximo domingo, se trasladará a Noreña el Parquesino, a jugar un partido con el Sporting Club Noreñense.

La salida será a las dos y media en punto, del sitio de costumbré. Por lo tanto se ruega a todos los jugadores y acompañantes se presente a dicha hora para coger el autocar que los trasladará a dicho lugar.

HACIENDA

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al pago.— Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Doña María Muñoz, don Celestino García, don Desiderio Saldaña, don José Pedraza, don Manuel Calzada, don Ciriaco Tamargo, don José Antonio F. Villaverde, don Francisco Mijares, don Francisco Aza, don Crescencio García, don Federico Juan Vicario Alonso, don Emilio Ruiz Vázquez, don Hilario Suárez, don Victoriano Argüelles, don Juan Hernández, don Luis de Urbe, don Secundino Bernado, señor presidente de la C50 perativa de periodistas de Oviedo, señor capitán cajero de la Comandancia de Carabineros, don Ladislao Hería, don Antonio Lana, don Jesús García Noriega.

MINAS CADUCADAS

En el "Boletín Oficial" de 27 de febrero último, inserta esta delegación de Hacienda la relación de minas caducadas por falta de pago del canon de 1931, concediéndose un mes de plazo para las reclamaciones a que haya lugar.

CHOQUE DE UN CAMION Y UNA CAMIONETA CON OBREROS

Dos están moribundos a causa de las heridas. Los demás sufrieron erosiones de poca importancia. Los choferes, detenidos

MIERES.— En el límite de los partidos judiciales de Mieres y Lena, en el pueblo de Senriella, chocaron un camión de carga y una camioneta con viajeros, resultando dos ocupantes gravísimamente heridos y los demás con lesiones de menor importancia.

El nombre del otro herido de gravedad no pudimos averiguarlo. Algunos de los demás viajeros sufrieron lesiones que, afortunadamente, no son de importancia.

LA PRIMERA CURA

Los heridos graves fueron atendidos urgentemente por el médico de la Hullera Española don Luis Rubiera.

En vista del estado de gravedad se ordenó que los heridos fuesen trasladados a su domicilio, ya que debido a su estado, un transporte rápido para hospitalizarlos adecuadamente podía determinar la inmediata defunción.

El pesimismo de los médicos es absoluto y se teme un pronto y fatal desenlace.

EL JUZGADO

Tan pronto como se tuvo conocimiento del hecho, se personó el Juzgado en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las primeras diligencias.

Los choferes fueron detenidos, pasando a disposición de la autoridad judicial.

COMO OCURRIO EL SUCESO

La camioneta había salido de Mieres con 16 viajeros, en su mayoría mineros.

Al llegar al pueblo de Senriella, la camioneta pretendió pasar a un ciclista que iba delante y al efecto salió al centro de la carretera.

En aquel momento, un camión que venía en dirección contraria, chocó contra la camioneta, cogiéndola de través y abriéndola una brecha.

Los viajeros que iban sentados en la parte donde el camión dió el topetazo resultaron con gravísimas heridas. Uno se llama José Tuñón y tiene una herida en la cabeza con salida de la masa encefálica.

GRAVE ACCIDENTE EN LLANES

Un carro, con dos niños, cae por un acantilado

LLANES.— En la tarde de ayer, dedicábase el vecino de Huntoria, Antonio Alonso, a recoger rozo para los establos, en la orilla del mar, en Murias, acompañado de sus hijos Martina y Pepe.

En el lugar donde trabajaban el acantilado tenía una profundidad de 80 a 100 metros, aproximadamente.

Una vez cargado el carro, procedió Antonio a la colocación en el mismo de los aperos de labranza, subiéndose una vez colocados éstos utensilios, sus hijos.

Los buyes que tiraban del vehículo estaban muy atados a los pértigos, por lo que al intentar marchar, se desprendió el carro, cayéndose por el escabroso acantilado.

Por verdadero milagro, los niños, no perecieron en la inevitable caída, pues el carro quedó hecho astillas y los niños resultaron con una dislocación de una mano, Martina, y con la rotura de la tibia y el peroné de una de las piernas, Pepe.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, al mantener correspondencia acerca de los mismos.

Con sus restos hasta su postrera morada.

Hoy sábado, a las once de la mañana, en la parroquia de San Martín, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A sus apreciables familiares invitamos nuestro más sentido pésame, muy especialmente a su desconsolada esposa doña Inés Lastra Peláez, e hijos don Vicente, don José, doña María Luisa, don César, don Manuel, doña Rosa y don Víctor.

Aviso Interesante

BALCAZAR, S. A. de Oviedo, curte, tinta, limpia y confecciona toda clase de pieles, garantizando el trabajo, a precios sin competencia

Unica casa especialista en Pieles

NOTICIAS DE GIJON De Pola de Siero

Discrepancias sobre la venta del teatro Jovellanos.-Acuerdos del Consejo de Enseñanza.-Sigue el inventario de los bienes de la Compañía de Jesús.-Visitas al Cristo de Medinaceli

Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento el segundo teniente alcalde, don Isidro del Río, en el que hace constar que, enterado por la prensa de que la Alcaldía se ha puesto al habla con el director de la Sucursal del Banco de España en Gijón, para comunicar le que tenía la seguridad de que la mayoría de la Corporación municipal era partidaria de la enajenación del teatro Jovellanos, quiere expresar su completa disconformidad con que, un asunto de tan excepcional importancia se trate de un modo particular sin que sobre el mismo hubiera adoptado resolución alguna el Ayuntamiento. Por esa razón se dirige al Cabildo a fin de que decida lo que estime más conveniente.

El escrito será incluido en la sesión que el próximo jueves celebrará el Ayuntamiento.

CONSEJO DE ENSEÑANZA

En el Ayuntamiento nos fué facilitada ayer la siguiente nota oficiosa:

"Se ha reunido en las Consistoriales, con la presidencia del concejal delegado del Ayuntamiento don Ramón Fernández González, y con asistencia de los vocales señores inspector médico, señor Cid, García Tuñón, Pérez Raimundi y Dizzy, el consejero local de enseñanza.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Informar una instancia de los señores maestros nacionales de la Calzada respecto a la asimilación de sus Escuelas al casco de la villa.

Dar cuenta al Ayuntamiento de la petición que hace el vecindario de la parroquia de Ruedas para que se cree una Escuela en Veranes ha sido trasladado a otra de la Corrada en Soto del Barco.

A adherirse a la iniciativa de la Federación Nacional del Magisterio de pedir la creación de una cátedra de Facultad de Pedagogía en la Universidad de Oviedo, recomendando el apoyo de las Asociaciones culturales.

Después del presidente enteró al Consejo de las visitas hechas al ex-

edificio donde estuvo el Colegio de la Inmaculada y a la capilla adosada al mismo.

Se ha posesionado del Juzgado de instrucción y primera instancia del distrito de Oriente el juez municipal don Luis Pérez y Pérez Alvar González, el cual desempeñará dichas funciones en tanto duren las diligencias de comprobación del inventario de los bienes de los Jesuitas que está efectuando el juez decano don Germán López Bonilla, que lo es en propiedad del mencionado Juzgado.

EL JUEZ DE ORIENTE

Desde el lunes próximo hasta finalizar el mes actual quedará abierto el período de inscripción en las listas de la Beneficencia Municipal debiendo advertirse que, por acuerdo del Ayuntamiento, este es el último e improrrogable plazo que se concede para los que tengan derecho figurar en las expresadas listas que definitivamente quedarán cerradas en 31 del actual.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Por el juez decano señor López Bonilla y el subdelegado de Hacienda, señor Benimeli, por delegación del delegado de esta provincia, señor Caramés, continuaron ayer las diligencias de comprobación del inventario levantado por la Policía en los diferentes locales de los edificios propiedad de los PP. Jesuitas. Acompañaban a dichos señores dos peritos.

Las diligencias que ayer se efectuaron fueron en la Residencia, donde se llegó hasta el tercer piso, y en la iglesia del Sagrado Corazón, reseñándose con todo detalle los muebles y efectos encontrados en cada local y los cuales se depositan en la Notaría de don Santiago Urias.

Estuvo presente en todas esas operaciones el apoderado de la Compañía de Jesús, don Francisco de Borja Cienfuegos, el cual, hasta la fecha, no formuló protesta alguna.

Las diligencias continuarán en días sucesivos, pasándose luego al

edificio donde estuvo el Colegio de la Inmaculada y a la capilla adosada al mismo.

EL CRISTO DE MEDINACELI

Seguendo la tradicional costumbre, tan arraigada en los sentimientos religiosos gijoneses, ayer fué muy visitado en la capilla de la Soledad del barrio alto, la famosa imagen, reproducción exacta del Cristo de Medinaceli, tan venerado en Madrid y que fué donada hace muchos años al entonces prestigioso gremio de Mareantes de Gijón.

CONFERENCIAS PARA HOMBRES

Inquietud universal. Repercusiones en España. Política y Religión. Reflexiones filosóficas y datos históricos. Tendencia absorcionista del Estado moderno. Su origen filosófico. El Estado y la vida jurídica según la filosofía cristiana.

RA HOMBRES

En la iglesia parroquial de San Pedro, de Gijón, comenzarán mañana domingo, día 6, a las siete y media de la tarde, las conferencias cuaresmales que anualmente organiza la hermandad de la Santa Misericordia. Estarán a cargo del R. P. Félix G. Muñiz, dominico, que desarrollará los temas siguientes:

Democracia social. La Iglesia y el problema obrero. Más sobre la Iglesia y el problema obrero. La Iglesia y nuestra Historia.

Animado debate en el Ayuntamiento.-Resultado de las gestiones realizadas por el alcalde en Madrid

POLA DE SIERO.—Se celebró la sesión semanal de nuestro Ayuntamiento, que dió comienzo bajo la presidencia del alcalde y diez y ocho concejales.

Abierta la sesión, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se da lectura de varias comunicaciones oficiales, figurando entre ellas una del administrador de Arbitrios, que fué la nota saliente de la sesión por haber dado motivo a un intenso debate. En ella se denuncia por el administrador que el empleado Francisco Blanco Fombona, que presta servicio en el Fielato de La Madera, el día 13 del actual, abandonó el servicio para asuntos particulares y pocos días después al ir a hacer la visita a dicho fielato, se encontró con que dicho empleado se hallaba cargando maderas en una camioneta, distante unos quinientos metros del fielato, quien al verlo pasar se apresuró a reintegrarse a su puesto y no habiendo el mencionado empleado solicitado el correspondiente permiso de la Alcaldía, lo ponía en conocimiento de la Corporación para los efectos que juzgara convenientes.

El alcalde manifiesta que al enterarse de la denuncia llamó al referido empleado a la Alcaldía, quien manifestó ser ciertas las denuncias formuladas, certificando al alcalde y el secretario. El señor Rodríguez Fernández sale a la defensa de dicho empleado con unas frases muy ambiguas: Interviene entonces el señor Rodríguez Sánchez y dirigiéndose a aquél le dice que al Ayuntamiento hay que venir con espíritu de justicia y no a defender a quien no tiene defensa, pues en el último expediente incoado a dicho empleado había materia más que suficiente para dejarlo cesante y que de la defensa que de dicho empleado hace el señor Rodríguez Fernández es de cacique. El se-

Se da lectura a varias solicitudes para arreglo de caminos, que son aprobadas unas y otras, pasando a informe de las respectivas comisiones; se ausenta el señor Camino y pasa a ocupar la presidencia el señor Rodríguez Sánchez, dándose lectura de las cuentas, que son aprobadas.

Se da lectura de otras comunicaciones, que son aprobadas. El alcalde dice que tiene que ausentarse y que antes de hacerlo va a dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid en los diferentes Ministerios. Da cuenta de haber conseguido del de Instrucción pública una subvención de cuatro mil pesetas para la Colonia Escolar, y una consignación que se hará en el presupuesto de Instrucción del corriente año, que empezará a regir en Abril, y que supone unas ciento, cincuenta mil pesetas, con lo que puede darse por seguro que para fin del verano Lugones contará con la tracción de aguas, puesto que esta actividad se dedicará a tal objeto.

También se ha conseguido la creación de varias Escuelas nacionales a más de ir por buen camino las gestiones para conseguir una subvención para el Colegio de segunda enseñanza. Una vez da cuenta se ausenta del salón y pasada a ocupar la presidencia el señor Camino continuando la sesión.

Se da lectura a varias solicitudes para arreglo de caminos, que son aprobadas unas y otras, pasando a informe de las respectivas comisiones; se ausenta el señor Camino y pasa a ocupar la presidencia el señor Rodríguez Sánchez, dándose lectura de las cuentas, que son aprobadas.

Se va complicando. Hay de por medio alguna mano oculta, no de tonto, que va dirigiendo esas beatas. Hay que descubrir esas beatas. No importa. Todo se andará. Has encontrado casa? Estupenda. Más chica que otra, pero con un jardín formidable, con un tilo que te sientas debajo y te tienen que dar. Fantástico! Bien, y cuánto piden? La dejan en cuarenta duros. Es gratis. Les gusta a las dos señoras de huéspedes? No tanto como la otra, pero están en tomarla si le les pone buen confort. Yo creo que veinte mil duros se pone el hotel Alfonso XIII. Tal sesenta mil duros; veinte cada uno, y dentro de un año

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 30

—¡Caramba, qué filósofo estás! ¿De qué estabas hablando con mi hija?

—Yo mismo no lo sé. Estaba comparando a la mujer sevillana verdadera con las flores de Sevilla que, según decía, lo mismo sirven para adornar el pecho de una mujer que para adornar un altar. ¡Mira que es precioso el símil!

—¡Es que mi Angeles tiene cada caidita!... Pero, sí, desengaña. Gustavo, ningún hombre que conozca tu vida te dejará casarte con su hija. Por eso no me gusta verte aquí.

—¿Le voy a hacer mal de ojos? Mira que la tienes viviendo una vida de convento; que ni siquiera la habías podido ver a mi gusto hasta ahora. Déjala que se divierta, que luzca su cara. ¡Egoísta! ¡Te pareces a los moros, que tienen el serrallo cercado con tapices de chumberas!

—Mira, Gustavo. Voy a decirte quién es mi hija, ya que la casualidad me entretuvo a mí buscando una corbata, para hacer que tú te fijaras en ella. A mí me gustan las mujeres, como tú sabes, y como te gustan a ti, que bailen bien ceñidas. ¡Bueno! ¡eso me chifla! Qué fumen, que se pinten; pero es porque ya sabemos los dos que esas mujeres suelen ser muy fáciles; tan fáciles, que me basta a mí una tintura que me quite las canas para que se encanten de mis sesenta y cinco.

—¿Que se lo digan a Clorita! ¿Eh?

—Todavía no quiere persuadirse esa mujer de que tengo dos hijas casaderas, y es que ya me da asco hasta su nombre.

—¡Pobre víctima!

—Has pronunciado una palabra que me horroriza pensar en que un día pueda decirse de mis hijas. Por eso yo las exhibo como las

mulas en la feria. Se educaron en las Irlandesas; allí tienen sus cariños, y yo encantado de ello. Me dijeron un día que en no sé qué retiro que hicieron en Castilleja, habían sacado el propósito de no bailar y de no cortarse el pelo, y yo les di un beso de los más fuertes que el amor a ellas me arrancó. Me dicen que no les gusta el teatro, y yo las dejo que duerman como lirones. Así puedo yo irme seguro contigo de juerga sin temores de que me las enamore ningún truhán. ¿Ves? Ese soy yo con mis hijas y estoy contento.

—Pero no lo estarán ellas tanto.

—Más que yo. A mí, los padres que dejan a sus hijas tan tranquilas enseñar sus encantos al que quiera verlas, me parecen unos idiotas, y las madres que llevan a sus hijas a que las baile el que quiera, me parecen unas criminales.

—Oye, no te falta más que las palabras en latín para que sea sermón.

—No es sermón, es un aviso que quiero darte. La caricia que acabo de hacer a mi hija es un premio, porque separó la silla cuando le acercaste la tuya.

—¡Ah, picaro! ¿Lo viste? ¡Qué buena vista tienes!

—La de un padre que quiere bien a su hija. Desde el cierre, mientras me ponía la corbata, vi

caer en la calle un clavel que venía de la azotea, y que cogió un pisaverde, a quien ya he visto varias veces por la esquina. Ya ves el tiempo que tardé en pedir explicaciones a mi hija. Me las dió; quedé satisfecho, y santas pascuas. Pero la cara del mame-luco ese ya no se me despinta.

—Bueno, hombre, dispensa la burrada que me has visto hacer y en adelante, cuando vea a tus hijas, me hincaré de rodillas y les rezaré un padre nuestro, si me acuerdo de cómo se reza.

—No serías el primero. Más de una vez, cuando vosotros me dejáis venir algo sereno, me acerco a la cama de una de ellas, de Victoria sobre todo, y me arrodillo y rezo. Créeme, no lo hago muchas veces porque temo que si se repitiese con frecuencia perderais un amigo de crápula.

Don Ramiro quedó unos instantes como abstraído por una idea, quizás los remordimientos que le vantaba en su conciencia la virtud de sus hijas; pero tal vez para sacudir de sí este fantasma que le molestaba, echó hacia el respaldo de la mecedora todo su volumen no muy despreciable; extendió los brazos poniéndolos en cruz para desentumecerlos, estirándolos con fuerza mientras hacía una contorsión con su cara que lo mismo podía ser de satisfacción que aburrimento, y cruzando después los brazos inter-

tras prolongaba hacia adelante sus dos piernas, preguntó al marqués: —Pero hablemos de lo nuestro ¿Qué tal va el negocio de las gorditas? Como hace tres meses que no vas al casino, estás en ayunas.

Gustavo vió con gusto el cambio de decoración, porque el terreno donde le había puesto su prematura demostración de afecto a la hija de su amigo le parecía ridículo, y aceptó en seguida el nuevo asunto, respondiendo como si de nada se hubiera hablado antes.

—Se va complicando. Hay de por medio alguna mano oculta, no de tonto, que va dirigiendo esas beatas. Hay que descubrir esas beatas. No importa. Todo se andará. Has encontrado casa? Estupenda. Más chica que otra, pero con un jardín formidable, con un tilo que te sientas debajo y te tienen que dar. Fantástico! Bien, y cuánto piden? La dejan en cuarenta duros. Es gratis. Les gusta a las dos señoras de huéspedes? No tanto como la otra, pero están en tomarla si le les pone buen confort. Yo creo que veinte mil duros se pone el hotel Alfonso XIII. Tal sesenta mil duros; veinte cada uno, y dentro de un año

Noticias de Sama

Junta parroquial para atender al sostenimiento del culto. La mujer atropellada por un carro ingresa en el Hospital. Hoy se reunirá el Patronato de Colonias Escolares

La Junta parroquial de esta villa reparte las siguientes circulares:

Con la supresión del primer puesto de culto y clero de España, más de cuatrocientas parroquias de nuestra Diócesis ya no perciben la dotación concordada. Se ha creado, por tanto, nuevo régimen económico para la Iglesia, que ha de ser sostenida por los fieles, según los postulados de nuestra conciencia. Es un deber de religión y de justicia, confirmado por el imperio de la caridad, que todos los fieles tienen que aceptar y cumplir, haciendo honor a sus creencias que desde la cuna perduran más allá del sepulcro. Todos podemos incluir en nuestro presupuesto económico una cantidad más o menos pequeña, para el culto católico y sus ministros, para nuestros Seminarios, en donde se forman los sacerdotes, y para la conservación de nuestras iglesias, que recurren al óbolo de nuestros mayores. Todos confiamos en el éxito feliz.

En nuestra parroquia de Sama, continúan hoy los sacerdotes de la misma percibiendo sus asignaciones, pero la dotación del culto ha sido suprimida. Atendiendo al llamamiento del Prelado, sin fijar nos solamente en nuestra parroquia, hemos querido formar una Junta parroquial, para cuya dirección han sido elegidos: don Helio Koro Demprano, secretario; don Indalecio Estébanez, tesorero; don Constantino García, don José García Casal, don Benjamín Argüelles, don Manuel García Canega, don Nicolás Argüelles y don Dimas Miranda, presididos por el señor cura regente. En vez de la colecta mensual, nos ha parecido más conveniente y eficaz, obtener los recursos económicos mediante una suscripción voluntaria, que da más carácter de permanencia y seguridad. El suscriptor deberá fijar una cuota mensual, comprometiéndose a abonarla permanentemente y con puntualidad, para lo cual se le facilita el adjunto Boleín, que se ha de pasar a recoger a domicilio, para luego incluirlo en la lista general. No importa que la cuota sea pequeña —el que da lo que puede cumplir su deber—; lo importante es que sea fija.

Una buena parte de lo recaudado no quedará como fondo remanente para las necesidades parroquiales, cuyos gastos sea preciso sufragar, y lo restante se entregará a la Junta Central para satisfacer las necesidades indicadas.

CATOLICOS: Tenemos que significar nuestras creencias, poniendo de manifiesto de que nuestro culto, no sólo no ha disminuido, sino que irá aumentando y quizás sea más sincero, eficaz y fructífero.—La Directiva.

quince días, a partir de la fecha, con la advertencia de que, una vez transcurridos, se procederá a la exacción de todas las cuotas pendientes de pago por la vía administrativa de apremio, con todas las consecuencias, ya que el Ayuntamiento no puede aplazar más la recaudación de estos tributos; siendo de esperar que todos presten cumplimiento a sus deberes fiscales, para evitar la adopción de medidas coercitivas".

DANDO LAS GRACIAS

Nuestro querido amigo Paco Díaz, nos ruega expresemos desde las columnas de REGION, su más profundo reconocimiento a todas cuantas personas asistieron al entierro y funerales de su queridísima hija Ramona, agradecimiento que hace extensivo a los que durante el curso de su enfermedad se interesaban por su salud.

AL HOSPITAL

Ayer y en el coche-ambulancia de nuestro Ayuntamiento, ha sido trasladada al Hospital provincial, la señora María Álvarez Pérez, que como saben nuestros lectores, fué atropellada por un carro anteayer en esta villa, cuando se dirigía a sus quehaceres.

Hacemos fervientes votos porque se mejore lo más pronto posible.

BANDA MUNICIPAL

Programa que tocará la banda municipal mañana domingo, en el Parque de Sama:

Pasodoble "El triunfo del diestro", Espert.

Estampa madrileña: a) "Tirana de Avapiés"; b) "El organillo vulture"; c) "Requiebros y propósitos", Ledesma y Oropesa.

"Danzas asturianas", números 1 y 2, B. Orbón.

Pavana de "Luz Henna", imitación de la Lucena, M. San Miguel.

Pasodoble "El asturiano", Heliodoro González.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se encarece la presentación en el Ayuntamiento, de las personas que más abajo se expresan, a fin de recoger el traslado de la orden concediéndoles los beneficios otorgados por el Gobierno a las familias numerosas:

Vicente Álvarez Fernández, de Ciaño; José Fernández Zapico, de idem; Antonia López López, de La Felguera; Bernardino Fernández Solián, de Sama; Alejandro Herrero Veras, de La Felguera; María Fernández Huerta, de Torre de Abajo, y Braulio Espina Riera, de San Tirso.

LAS COLONIAS ESCOLARES

A las cinco de la tarde de hoy sábado, se reunirá el Patronato de Colonias Escolares de Altura, con el objeto de tomar acuerdos de gran interés para dicha institución.

Según nuestros informes, es propósito de este Patronato el llevar este año cincuenta o más niñas, además de los niños que llevaban otros años.

LOS SORTEOS DEL ATENEU

Días pasados se ha celebrado el sorteo que todos los meses hace el Ateneo de esta villa para regalar los tres mejores libros del mes.

Resultó premiado el número 177, del que era poseedor el joven Joaquín Santos Arbesú. Los

LA SUSCRIPCION PARA "EL DEBATE" EN LUANCO

LUANCO.—La suscripción que hace algunos días se abrió en esta villa con destino a "El Debate" suspendido desde hace más de un mes por orden del Gobierno ha sido acogida con gran entusiasmo por este vecindario.

Son muchas las personas que ya nos han ofrecido su ayuda económica, cuyos nombres daremos a conocer mediante estas columnas según vayamos recibiendo los donativos ofrecidos.

Hasta hoy se han recaudado las siguientes cantidades:

Un obrero parado, 0,25 pesetas; don Leoncio, 0,25; un entusiasta de los obreros, 0,20; doña Ciotil de Rivero 2; un cavernícola por bre, 1; un vago, 0,25.

(Continuará)

Llanera

NECROLOGICA

El día 29 último, descansó en la paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos, en Cayá, la apreciable convecina doña Belarminh Álvarez, ejemplar esposa de nuestro amigo don Laureano Cuervo.

Su fallecimiento ha producido profundo sentimiento, especialmente en el extenso número de sus amistades.

En la tarde del martes se verificó la conducción de sus restos mortales al cementerio de dicha parroquia y el miércoles se celebraron en la iglesia solemnemente funerales. Dichos actos han constituido una manifestación sentida de duelo, en los que se han puesto de manifiesto los afectos y simpatías con que cuenta esta familia.

Con tan triste nueva enviamos el más sentido pésame a toda su familia, y en particular a su atribulado esposo e hijos.

CONCIERTO ASTURIANO

El domingo dará un gran concierto de canto asturiano, el "as" de la canción, nuestro amigo el joven Fernando Cué, de Coruña.

Cantará las obras siguientes de la tinería:

"Atravesando pinares"; "Viva la gente minera"; "La Coyada na"; "Al pasar por el puerto", y la de "A la salida del Sella".

Dará principio a las ocho de la noche y esperamos obtenga el éxito correspondiente.

DE SOCIEDAD

Después de algunos años en Cuba, ha retornado a su pueblo de Villapérez, el distinguido joven don José Alonso, a quien hemos saludado en ésta. Bien venido.

libros fueron los siguientes: "Intermedios de Pio Baroja; Los terribles amores de Agliberto y Celedonia", por M. Bacarise, y "La muerte de Juana la Loca", de Luis Epanell.

MULTAS

La Alcaldía impuso las siguientes multas:

A Manuel Alperi, de Mieres, 25 pesetas, por falta de peso en el pan; Arturo Coto, de El Viso, 25 pesetas por el mismo motivo; Manuel Torre y Santiago García, de Ciaño, 10 pesetas, por embriaguez y escándalo; Celedonio Fernández del Humedal, por desobedecer las órdenes de los empleados de Arbitrios al paso con el automóvil O. 3.433 ante los fieltos.

Se decomisaron 100 piezas de pan por falta de peso, que se repartieron entre familias necesitadas.

AMPLIACION DE ESCUELAS

CUELAS

Han dado ya principio las obras para la construcción de los nuevos pabellones de las escuelas graduadas de esta villa, que van tener un grado más.

Noticias de Mieres

La creación del Colegio de segunda enseñanza.-Círculo de Estudios extraordinarios de la Juventud Católica

Al fin tras de una serie de incertidumbres en que nos hallábamos tanto los correspondientes formativos como los padres de alumnos, respecto a este Colegio que ya en la "Gaceta" llegada ayer a nuestra villa, aparece la creación del mismo, es una realidad lo que hasta la fecha no era más que un anhelo y que hasta la visita hecha a esta localidad por el subsecretario de Instrucción pública, señor Barnés, parecía irse alejando, puesto que ninguna noticia en concreto respecto al particular se nos daba, sino solamente vagas y tejanas esperanzas.

Precisamente en el día de ayer y en estas mismas columnas, apareció un escrito con relación a este Colegio, cuyo autor desconocemos, en el que se intenta hacer ver que los beneficios que se cree recibir con esta creación no son tantos como a simple vista y a juzgar por la cantidad consignada en los presupuestos municipales que han de comenzar a regir el próximo día primero de Abril, cantidad de que asciende a treinta y dos mil pesetas, parece; y según el autor del mismo, podrían salir más beneficiadas las clases menesterosas con invertir dichas pesetas en becas lo que permitiría estudiar una determinada carrera a los becarios que por sus aptitudes y aplicación se lo merecieran.

Lo que decir tiene, que este criterio, para cuantos han leído dicho escrito, no ha sido compartido, y conste que nosotros tampoco lo compartimos, puesto que con la creación del mencionado Colegio, que ahora ya es un hecho son muchos los padres que pueden conseguir dar una educación más esmerada a sus hijos, pues para hacerse bachiller, que hasta la fecha estaba un buen puñado de pesetas y molestias como las que suponían el acompañar a los hijos a la capital en días de exámenes, quedan ahora anulados por cuanto aparte de la enseñanza gratuita que en el mismo se dará, los exámenes se verificarán en esta localidad. Mas creemos que el mejor argumento de lo mucho que el Colegio beneficiará al concejo, lo ha de decir la matrícula el día que de comienzo su apertura y funcionamiento.

Al tenerse conocimiento oficial de dicha creación, ha causado el júbilo que cabe suponer por los inculcables beneficios que del mismo se han de recibir.

CIRCULO DE ESTUDIOS

En la noche de anteayer jueves y en su domicilio social, provisional, ha celebrado la Juventud Católica de esta villa, sesión del Círculo de Estudios, que a juzgar

por el disertante, podemos calificar de extraordinario.

El M. I. señor magistrado de la Catedral de Oviedo, don Benjamín Ortiz, disertó sapientísimamente sobre diversos e importantes asuntos, pues como al principio de su disertación dijo: "Yo no traigo tema determinado para esta lección, sino que vengo a daros unas palabras de aliento en estos momentos en que son tan necesarias para los que valientemente defendéis la causa católica.

Mas no obstante como decimos, ha constituido una lección maravillosa, que en la misma trató de la inmutabilidad de la doctrina de la Iglesia católica, única y verdadera a pesar del transcurso de los siglos. Mencionó igualmente la defensa que la Iglesia ha hecho en todo tiempo de las clases obreras, pues aunque a Aquella se le quiere hacer ver por algunos como defensora del capitalismo, no ha sido así, sino que se amparándose muchas veces en ella, amenazaba con penas eternas a cuantos no acatasen sus disposiciones. Sobre el particular se refirió a una asamblea celebrada en Madrid en el año 1919 convocada por el Arzobispo Guisasa la de feliz memoria, en la que se confeccionó un programa social católico, del que lee algunos capítulos que coinciden en un todo con otros que actualmente se quieren imponer como paternidad de las clases obreras a nuestra ideología.

A esta sesión, asistieron además de los socios de aquella Juventud, una selecta y distinguida representación de la Juventud Católica Femenina, para la que el disertante tuvo frases elogiosas y de aliento.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy sábado, corresponde hacer guardia de honor al Santísimo el turno segundo "Cor Jesu".

Tanto la vigilia como la misa, serán aplicadas por las almas de los adoradores fallecidos del turno (q. e. p. d.)

"LA ELEGANTE" A LA FELGUERA

En la tarde de mañana domingo y para contender en partida de bolos con el potente equipo, campeón de Asturias de tan viril deporte "La Prueba" se trasladará el campeón de esta zona "La Elegante", el cual según nos muestra presentará un equipo digno rival de tan temible contrincante.

Existe gran interés por presenciar dicha partida, prometiendo acudir bastantes aficionados, por lo que saldrá de nuestra villa un autobús a las dos de la tarde.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

FUNCION A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

TRUBIA.—Hace días publicamos en estas columnas un ruego para que se pusiera en práctica el acuerdo tomado en la última Junta general del Casino referente a dar una función en el Teatro a beneficio de los obreros parados en Trubia, hoy tenemos la satisfacción de vernos complacidos, por haber organizado la Unión General de Trabajadores espectáculos que tendrán lugar el próximo domingo, o sea, que la representación será íntegra para los obreros sin trabajo. Además hay que hacer constar para conocimiento del público, y esto es digno de alabanza, que una casa cede galantemente una hermosa película, los dependientes del Teatro también ceden sus honorarios, y por último, los simpáticos elementos que componen la Orquesta Trubica amenizarán desinteresadamente estos espectáculos.

Con todos estos alicientes y teniendo en cuenta los fines que persiguen los organizadores, no dudamos que el hermoso coliseo ha de verse lleno de público.

CONCURSO DE DOMINO

La directiva del Casino ha abierto un concurso de dominó entre los socios del mismo. El que de sea inscribirse puede hacerlo hasta el próximo lunes, y el martes a las siete dará principio.

Las condiciones son las siguientes: En el momento de la inscripción han de presentarse las parejas depositado cada una 1,50 pesetas. Se jugará todos contra todos. No se permitirá hablar a los que estén viendo jugar, con el fin de no interrumpir a los jugadores. Igualmente se prohíbe a las parejas hacer insinuación alguna con el fin de evitar suspicacias. Los premios serán tres, a base de 50 pesetas, que para el mismo dará el Casino, más el importe de la recaudación por los que se inscriban. Primera puntuación el 50 por ciento; segunda, el 30, y tercera, el 20. Caso de empate se procederá al desempate, y cada partida será de 50 decenas y se apuntará un punto a los que ganen.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz en Quirós un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo y ex concejal de aquel Ayuntamiento, don Germán Quintana, a quienes con tal motivo damos nuestra más cordial enhorabuena.

SOCIEDAD

De Udrón ha salido para Bayo, donde pasará una temporada, nuestro buen amigo don José Alvarez García.

—Se encuentra completamente restablecida de la dolencia que la ha retenido en cama, la bellísima señorita Josefina Suárez.

—También se halla en completo estado de convalecencia, don Miguel Fernández, de nuestra buena amistad, cuyas mejorías celebramos de todas veras.

Ciaño Santa Ana

NATALICIO

Dió a luz una preciosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Jesús Iglesias Laviana.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Perlada, salieron para Llanes las bellas y distinguidas señoritas de aquella localidad, Nena del Cuelo y su prima María Teresa.

Que la estancia entre nosotros les haya sido muy grata a las simpáticas llaniscas.

ACUERDOS DE LA ASOCIACION DE MAESTROS DE LAVIANA

Piden que no haya privilegios para entrar en el escalafón

LA FELGUERA.—Se aprobó el acta de la sesión anterior, con las aclaraciones pendientes en la anterior, respecto al asunto de La Granja.

Puesto a discusión el asunto sobre la necesidad de establecer la Sección de Socorros Mutuos en el partido, se acordó poner a estudio de una comisión, formada por los señores Ramos Riera y Rojo, los proyectos de reglamentos presentados, y que lo antes posible propongan uno para establecerlo como definitivo y que funcione inmediatamente la Sección de Socorros.

Elevar a los Poderes un ruego en el sentido de que ninguna de las plazas de nueva creación se provea por medios distintos que los establecidos en el actual estatuto, y en caso de que la Superioridad no atendiese este ruego, dando a los cursillistas algunas de estas plazas, pedir que a los maestros hoy colocados, se les permita hacer las mismas pruebas que a los cursillistas para optar a estas plazas.

Estudiar el medio de que los concursos se resucivan con más rapidez.

Darse por enterados del oficio de habilitado, reduciendo el descuento por a habilitación, y darle las gracias por esta concesión es pontánea.

Contribuir al homenaje que se trata de tributar al que fué inspector de esta zona, don Gregorio Jesús Rodríguez a cuyo efecto se ruega al habilitado descuenta a los maestros "dos pesetas" para contribuir a dicho fin, y si los fondos de la Asociación lo permiten, contribuya en la medida de sus posibilidades, sin perjuicio de que el presidente de esta Asociación, proponga a la Federación se dé el nombre de dicho señor a uno de los grupos escolares que se construyan en Oviedo.

Interesar del presidente del consejo provincial, de instrucciones a los consejos locales, delimitando las atribuciones propias de éstos para que su obra pueda realizar se con la mayor unanimidad de criterio en toda la provincia.

Se aprobaron las siguientes proposiciones de los socios:

Sostener el criterio firme ante la Federación y autoridades de que no se permita entrar en el escalafón por otro medio que los actualmente establecidos, sin privilegios para nadie.

Reformar el actual reglamento de esta Asociación.

Dirigirse a los diputados asturianos y ministro de Instrucción pública, Justicia y Obras públicas, para que al discutirse los presupuestos del Estado se rehabilitem las cantidades que había proyectado don Marcelino Domingo.

Que desaparezca la categoría de 3.500 pesetas.

Que los hijos y huérfanos de maestros no consuman plaza de las anunciadas.

Que siendo eliminatorios los dos primeros ejercicios de los Cursillos, se considere el tercero de capacitación, dejándolo para realizar lo más adelante.

Que se anuncie lo antes posible el concurso de traslado y elevar estas proposiciones a la Federación para que, si lo estimara necesario, las curse a la Superioridad.

REUNION PARA TRATAR DEL INSTITUTO DE AVILES

AVILES.—A las siete y media de la tarde de hoy, y convocadas por el alcalde, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, una reunión de elementos representativos de nuestra villa, con el objeto de tratar sobre el importante asunto de este Instituto, cual es el de dotarlo de edificio, toda vez que el que ocupa en la actualidad, propiedad de la Escuela de Artes y Oficios, es insuficiente, no reuniendo, además las debidas condiciones que este centro docente requiere.

Mucho deseáramos que en dicha reunión se tomase algún acuerdo satisfactorio, pues además de ser de sumo interés para nuestra villa, redundará en beneficio de los alumnos.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy hará guardia al Santísimo el Turno primer Cristo Rey, Vigilia y misa se aplican por doña Florentina Rodríguez q. e. p. d.

TURNO DE SAN TARSICIO

Tendrá la hora de guardia hoy, a las siete y media de la tarde, y la misa y comunión mañana, a las ocho. Vigilia y misa se aplican a intención de una devota del Santísimo Sacramento.

Llanes

Continuación de la lista de las personas que contribuyeron con donativos para las familias de los guardias que sucumbieron en Castilblanco, provincia de Badajoz.

Suma anterior 2.924 pesetas.

Don Eutimio Granda, 4 pesetas; don Narciso Rugaría, 3; señorita Mantilla Marín, 3; don Juan M. Rodríguez, 3; doña María Teresa, viuda de Romano, 3; don Fernando de Herrero, 3; doña Rosa Sánchez, 3; doña Carmen Marín de Junco, 2; doña Manuela Parros Peláez, 2; don Severino G. Alvarez, 2; doña Jesusa G. Alvarez, 2; don Angel Ovies, 2; don Gabriel F. Iglesias, 2; doña Josefina Rodríguez Suárez, 2; don Gabriel Sánchez, 2; don Ignacio Olano, 2; señoritas Hermanas Peláez, 2; don Alberto Madoed García, 2; señorita Angeles Argüelles, 2; doña María Pola de Fernández, 2; doña Vicenta Gay Mijares, 2; Pepito Luisito B. de Quirós, 2; don Benito Buj, 2; don Francisco M. Nachón, 2; señoritas F. Victorero, 2; doña María Luisa Somohano, 2; don Francisco G. Lionondi, 2; don Benigno Fernández Corral, 2; don Fernando Fernández, 2; doña Lola F. de Rodríguez, 2.

Don Félix Rodríguez Nachón, 2; don Hermilio Nachón y Señora, 2; doña Generosa Celirio, 2; don Jesús Fernández, 2; don S. Manos, 2; don Sixto Velasco, 2; don Manuel Alvarez, 2; don Solidave S. Bustillo, 2; señorita Nieves Sotres, 1,25; doña Rosario Fernández, 1,50; don Hipólito Campillo, 1; don Felipe González, 1; don Amadeo Frades, 1; doña Consuelo M. Carriles, 1; señorita Josefina Sotres, 1; doña María Pérez Fernández, 1; señorita María Teresa Montalbán, 1; señorita Amalia Mijares Carriles, 1; don Benito M. Carriles, 1; don José M. Fernández, 1; don F. Alonso, 1; señorita María Súa Román, 1; don Venancio Sobrino, 1; don Eulogio Rodríguez, 1; doña Rosaura G. de Mendoza, 1; doña Rita Donillo, 1; señorita Asunción Tonillo, 1; doña Maximina Rivero de Romano, 1; doña Matilde Pedregal, 1; señorita Lola Romano Teresa, 1; señorita Vicente Bernat, 1.

Suma y sigue, 3.035,75 pesetas.

CONCESION DE ESCUELAS GRADUADAS EN NOREÑA

NOREÑA.—Las Escuelas graduadas por nuestro Ayuntamiento y más directamente por nuestro activo y diligente alcalde don Alejandro Rodríguez Bustelo en caminadas a dotar a Noreña de Escuelas Graduadas, han tenido un rápido y favorable resultado. Por orden del Ministerio de Instrucción pública de fecha 25 de Febrero próximo pasado, se crean en Noreña Escuelas nacionales graduadas con tres grados, siendo de advertir que a pesar de las muchas peticiones hechas por otros Ayuntamientos, sólo se crean para Asturias las de Noreña en la citada orden de Instrucción pública.

La noticia reviste indudablemente una importancia grande, pues hay que convenir en que la citada creación de graduadas para nuestra villa es una cuestión importantísima y viene a resolver el problema de la enseñanza que tanto afectaba a los niños de esta villa y como buenos noreñenses no podemos menos de felicitarnos de esta gran mejora que ha sido acogida por todos con gran entusiasmo.

Así al conocerse en Noreña tan grata noticia, se dispararon gruesos palenques y la banda municipal de música dió una audición, por lo que todo el pueblo disfrutó del regocijo.

Las Escuelas graduadas de Noreña con tres maestros, comenzarán a funcionar el próximo mes de Abril en local provisional y en tanto se construya el nuevo edificio que es un hermoso proyecto del reputado arquitecto ovetense señor Casariego.

Desde estas columnas damos al pueblo de Noreña nuestra enhorabuena por esta importantísima mejora, felicitando también al Ayuntamiento y de un modo especial a su entusiasta alcalde señor Bustelo, que no ha dejado de la mano asunto de tanta importancia hasta obtener tan favorable solución.

LA FELGUERA

CONVOCATORIA

La Asociación Asturiana de peritos industriales, Delegación de La Felguera, convoca a Junta general a todos los peritos asociados a esta Delegación, que se ha de celebrar el próximo domingo, día 6, a las diez y media de la mañana, en el Casino de La Felguera, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Discusión del Reglamento de la Asociación.

Informe del secretario de la Asociación enviado a Madrid.

Proposiciones generales.

A esta Junta general asistirán el presidente y secretario de la Asociación, así como los delegados de Oviedo y Mieres, lo que ha de esperar haya de ser decisiva para el futuro de la Asociación.

Terminada la junta se celebrará una comida a la que asistirán además de los peritos de esta Delegación, los delegados de Gijón, Oviedo y Mieres.

Los que deseen asistir a la comida pueden enviar su adhesión a esta Delegación.

La Directiva

Cuanto se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengamos en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

FESTIVAL BENEFICO EN VILLAVICIOSA

Se celebró a favor de los obreros parados

Como correspondía al elevado ideal de la iniciativa, el festival celebrado en el Teatro Alonso a beneficio de los obreros villavicosinos sin trabajo, resultó un triunfo rotundo.

Triunfo en cuanto al programa "Los Farapepes" se nos revelaron como una agrupación coral muy digna de los aplausos que allí recibió y aún de algunos más que no tenemos inconveniente en agradecerlos desde estas columnas. "Los Farapepes" dejaron al público entusiasmado, mucho más alegramos de que nuevamente tendremos el gusto de repetir los entusiastas aplausos que tributamos por lo magistralmente que interpretan las canciones asturianas.

La banda municipal de música de Villaviciosa también estuvo a gran altura, teniendo en cuenta la deficiencia del instrumental. No se puede pedir más. Especialmente en el poutpourrit "La República", demostraron una capacidad artística que debiéramos admirar más en serio. Nuestra banda puede ser grande en cuanto a otros queramos.

Cordialísima felicitación para los voluntarios instrumentistas y para su director, don Ramón Alonso Ballina.

Del éxito de taquilla tampoco caben quejas.

El acto honró a Villaviciosa en todos los aspectos.

Y en nombre de la sociedad obrera, organizadora de este festival benéfico, expresamos la más sincera gratitud a don Manuel Alonso por la espléndida generosidad de prestar gratuitamente su hermoso teatro y su gran entusiasmo por el éxito completo a esta obra humanitaria.

PETICION DE MANO

Para nuestro querido amigo culto y joven ingeniero mecánico don José María Cutre, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de esta localidad Hemilse Rivero Loy.

Con este motivo se cruzaron valiosos regalos.

Nuestra más cordial enhorabuena a los novios, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

NECROLOGICA

Falleció la joven Concha Fernández Prieto, víctima de larga y penosa enfermedad, dejando huérfanos en gran desconsuelo a sus padres don José María Fernández, jefe de la Guardia municipal, y doña Jesusa Prieto.

En la tarde del martes se efectuó con una verdadera manifestación de duelo, la conducción del cadáver al cementerio parroquial.

Descanse en paz la desventurada joven y reciba su familia nuestro sentido pésame.

CASA BIBIANA - Fontán

Sigue el gran barato
Apresúrese a comprar
Todo se acaba

EL LUNES, RETALES

CASA BIBIANA - Fontán

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

PROFESIONALES

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
VENÉREO - SÍFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
2. Constitución, 9, teléfono 11-53.

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 3, 1.
Teléfono 1800.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De
10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

TECNICO ORTOPEDICO
procedente del primer
Centro ortopédico de
Italia
Unico en España para
la construcción de los
últimos modelos de
aparatos del Instituto
Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales
**SANATORIO
CELESTINO ALVAREZ**

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
SUSPENDE LA CONSULTA
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Maticomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1 Uria, 21. Oviedo.

Muros del Nalón

VELADA ARTISTICA

Esta noche se celebrará en el Club Cultural una animada velada artística, que dará principio a las diez de la noche. El presidente del Club, don Alfredo L. Vivié, recitará escogidas composiciones de poetas de fama y la notable Rondalla ejecutará algunas piezas musicales de su variado repertorio. Esperamos que el público marche satisfecho del agradable rato que podrá pasar en dicha velada, a la cual auguramos un éxito indiscutible.

DE SOCIEDAD

Con motivo de la enfermedad de la distinguida señora G. Rovés de Vivié, que por fortuna se halla actualmente restablecida, anticiparon su regreso de la capital de la nación, sus familiares, las señoras de Cueto.

FIGUERAS

DE SOCIEDAD

En casa de su abuelo don José María Bedía, administrador de la casa de Trénor Pardo, pasó una temporada la bella jovencita de Porcia, Luisita Carnero Bedía.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro estimado amigo de La Caridad, don Andrés Bedía, hijo del acreditado industrial de aquella villa, don Vidal Bedía y Alonso.

Turón

MUERTO EN MELILLA

Penosa impresión ha producido en esta localidad, la infausta noticia de la muerte del joven turonés Amicis Castañón Rodríguez, ocurrida en Melilla donde cumplía con su deberes militares desde hace dos o tres meses solamente.

Un lacónico telegrama puesto en Melilla, anunciando la gravedad del joven soldado llenó de inquietud a sus familiares, partiéndose inmediatamente para dicho lugar su hermano don Silverio Castañón, quien parece ser que llegó a tiempo aún para darle el adiós definitivo.

Rudo golpe para la infeliz madre, que enferma de la vista se encuentra actualmente en el hospital provincial, para ser sometida a una delicada operación quirúrgica, cuando su estado le permitiera enterarse de que no volverá a abrazar al hijo querido.

Descanse en paz el joven Amicis y reciban sus estimados familiares y queridos amigos nuestros don Silverio y don Aristides, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Sotrondio

OBITO

El martes último fueron conducidos al cementerio de San Martín, los restos mortales del estimado convecino y amigo don Patrio Castañón de Cabañas Nuevas, que falleció a los sesenta años de edad, víctima de rápida enfermedad.

Fué muy querido de todos por sus grandes virtudes, entre las que destacaban su lealtad y su caridad cristiana. Así fué de numeroso su acompañamiento.

El jueves se celebraron solemnes exequias en sufragio de su alma, a las que fué grande la asistencia de amigos y deudos, a los que, y especialmente a su viuda e hijos, enviamos nuestro pésame.

EL MERCADO

El mercado del miércoles estuvo desanimado, notándose la falta, tanto de vendedores como de compradores, consecuencia de lo necesario entre la gente minera.

LA SOCIEDAD DE FESTEJOS DE TURON

Mañana se celebrará una reunión para dar cuenta de los trabajos

TURON.— Ultimados, ya, por la comisión organizadora, todos los detalles preparativos relacionados con la naciente sociedad de Festejos de Turón, se ha creído en el caso de presentar al pueblo todos los trabajos inherentes a la misma y a tal fin convoca a todo el vecindario a la junta general que mañana domingo, tendrá lugar en el local del Atenco Obrero, a las diez y media de la mañana, en la cual se dará lectura al reglamento y se expondrá en líneas generales los plausibles fines que persigue dicha sociedad de festejos.

Igualmente se procederá al nombramiento de cargos por las sociedades que la representan, y acto seguido se dará por definitivamente constituida la sociedad.

Los recibos empezarán a cobrar se en la próxima paga, para lo cual se nombrarán vocales recaudadores, que cumplan este cometido por los respectivos distritos.

Dada la importancia de esta reunión, es de esperar que a ella acuda el mayor número de vecinos, a fin de darle el impulso necesario, y pueda en plazo breve cumplir a satisfacción de todos, los fines para que fué creada.

CONCIERTO MUSICAL

La banda de música de "Hullé ras del Turón", dará mañana domingo, en la Cuadriella, de tres a cinco de la tarde, un soberbio concierto, con arreglo al siguiente programa.

- "Los artistas de Marte", pasodoble. A. Contreras.
- "Estampas Madrileñas".
- "Tirana de Lavapiés".
- "El organillo ha vuelto. Ledesma y Oropesa.
- "Coplas y requiebros".
- "Yo quiero un T. B. O.", charleston. J. Lito.
- "El chalco blanco", selección. Chueca.
- "Punteareas", pasodoble final. R. Soutullo.

Navarro-Avilés

UNA BODA

Con el indisoluble lazo del matrimonio han unido sus destinos los jóvenes don Octavio Moralejo, empleado de "Obras del Puerto" y doña Celestina González, de apreciada familia de esta localidad.

Actuaron de padrinos en la celebración doña María Suárez, de Avilés, y don Belarmino Pérez. Todos los numerosos acompañantes fueron espléndidamente obsequiados en la casa paterna de la novia.

Nuestra enhorabuena.
ACCIDENTE DEL TRABAJO

BAJO

Nuestro convecino don Emilio Alonso ha tenido la desgracia de caerse trabajando en un barco, en San Juan de Nieva, de una altura de más de siete metros.

Pudo haber sido mortal su caída, pero afortunadamente no ha resultado con las lesiones que se temían, dado lo aparatoso del percance.

El estado de nuestro convecino no inspira cuidados. Muy de veras lo celebramos.

Lea usted diariamente REGION

ANUNCIOS POR PALABRAS Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio bajo, propio para almacén. Informarán, número 3, primero.

Varios

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

FOREDAL INFANTIL. Cura catarras niños menores seis años. Oviedo, Márquez Tuñón. Todas farmacias Asturias.

LA DISTINCION. Haga una visita a esta casa, donde encontrará artículos de Señora, Caballero y niño. En velos luto, tul, mantos, cofias, bandas primera Comunión, últimas novedades. Calcetines y medias seda y seda natural, precios sin competencia. Bisutería, collares y pendientes lo más nuevo. Noval, 4. Entre Principado y Rosal.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

Ventas

EN P. DE LENA véndese casa núm. 32 de la calle Vital Aza. Informes: Anita Hevia Sotillo. Campomanes.

VENDO CASA moderna central, poco capital, un piso libre. Ramón Insula, Posada Herrera, 5, segundo.

SE VENDE en Villavaler (Pravia), casa y panera con huerto; propio para establecimiento; sitio muy céntrico. Informes: Francisco Mayo. Pravia.

CITROEN 5 caballos toda prueba, se vende 1.900 pesetas. Informes: Botica Villalegre, Avilés.

Industria y Comercio

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Ptas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda elase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

CAJA DE AHORROS
Composiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses	3 1/2 por 100
A un año	4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abona de interés a tipos muy favorables.

Lea usted REGION

DEBILIDAD Y CONVALESCENCIA



En lugar de cansar su estómago con drogas y medicamentos, pruebe usted de tomar la **Carne Líquida** en forma de riquísimo consomé o mezclada en el caldo o en la sopa. Cada cucharada de

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdés García de Montevideo

contiene las mismas calorías y vitaminas que 250 gramos de carne fresca de buey. No irrita ni cansa. Tiene un gusto muy agradable y no contiene drogas de ninguna clase.



contra las epidemias es preciso mucha limpieza y una desinfección absoluta, no solamente de las habitaciones; sino del suelo y utensilios de uso corriente. La COLA DRAGON de uso sencillísimo, se prepara con agua fría, es muy económica y le permite pintar sus habitaciones garantizándole la desinfección; pruebe con un kilo que vale una peseta y tiene suficiente para pintar una habitación de dos camas y se convencerá.

La COLA DRAGON solo se vende en paquetes de 1, 2, 5 y 10 kilos precintados y la que le ofrezcan con otra forma de envase deberá rechazarla por falsa. Para la desinfección de suelos, cuartos de baño y baterías de cocina, etc., use la LEGIA DRAGON que vale 0,25 el paquete. Es un producto en polvo que no quema y desinfecta.

En tiempo de epidemias es imprescindible el uso de estos productos. De venta en todas las droguerías de España y en DROGUERIA CENTRAL, GIJON

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes	2,50 pes.
Trimestre	7,50
Año	30,00
Extranjero (un año)...	50,00

El presupuesto de Gijón pasa de cinco millones

Ayer empezó a discutirlo el Ayuntamiento.-No hubo arreglo en el conflicto de la fábrica de cerveza

EL GOBERNADOR CIVIL, EN GIJON

GIJON.—Hacia las cuatro y media de la tarde llegó a Gijón el gobernador civil, señor Alonso Mallol.

El objeto del viaje era intervenir en el conflicto que mantiene el Sindicato del ramo de la Alimentación con la fábrica de cerveza.

El señor Alonso Mallol se trasladó a la Alcaldía y allí recibió a una comisión de dicho Sindicato, la cual le expuso las condiciones mediante las cuales darían por resuelto el conflicto. Eran las siguientes: Readmisión del obrero despedido, abono de los jornales perdidos y que se les dejase en libertad para juzgar a los compañeros a quienes consideraban que les habían traicionado.

La Empresa únicamente se avenía a readmitir al obrero. En lo demás no accedía.

En su consecuencia, viendo que no había modo de llegar a una fórmula de concordia, dada la diferencia que había entre ambas partes, dió por terminada su intervención y regresó a Oviedo en las últimas horas de la tarde.

Los presupuestos

A las seis de la tarde, y bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández Barcia, dió principio el examen del presupuesto para el año actual. Asisten la mayoría de los concejales.

Primeramente se dió lectura a un escrito en el que el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Luis Blanc, dice que se llegó a la confección del proyecto sin una labor previa que permitiera una reducción en los gastos por reorganización de servicios sin merma de su eficacia. Por esa razón dice que la merma obligada con relación al anterior presupuesto es sólo posible a costa de atenciones voluntarias y de dejar indadas otras.

Su criterio irreductible es que la situación de la Hacienda municipal y los inaplazables problemas de carácter extraordinario que tiene que resolver el Ayuntamiento con urgencia, exigen mayor reducción en los gastos y el máximo de prudencia en los ingresos.

El presupuesto formado por la Intervención ascendía a 4.848.553 pesetas y cincuenta céntimos. El de las Comisiones sobrepasaba la cifra de 7.000.000 y el proyecto que se presenta a estudio de la Corporación asciende a 5.233.049 pesetas y doce céntimos, con una baja de 268.181,95 con relación al anterior presupuesto y un alza sobre la recaudación de 1931 de 353.877,08 pesetas.

VARIOS ALEGATOS

El señor López Fombona estima de necesidad la realización de un proyecto de riego asfáltico de la población. Que se extienda la red de aguas. Construir un edificio para Juzgados, elevando para todo los impuestos hasta la cifra de 450.000 pesetas.

El señor Blanc se muestra con firme; pero cree que no se puede elevar la cifra de 5.233.049,12 pesetas que es la que se fija en el proyecto.

Recuerda el señor Del Río una proposición de don Valentín Álvarez acerca del impuesto sobre solares. El señor Fernández (don Ramón) dice que se trató de este asunto en el Congreso municipalista y que está pendiente de la resolución que diete el Gobierno.

El señor Piñera Alvarogonzález dice que el presupuesto es una copia del anterior, excepto en lo

la Feria de Muestras y el Cuartel de la Guardia civil de Somió. Advierte por ello que el plan de presupuesto no debe pasar de las 4.800.000 pesetas.

Don Valentín Álvarez dice que hay sin cobrar 700.000 pesetas y 600.000 del anterior, acaso por falta de energía o por defectos en la Administración. Por ello cree factible elevar las tarifas vigilando los ingresos y elevando el presupuesto a 5.000.000 de pesetas.

EMPIEZA LA DISCUSION

Se pone a votación si ha de comenzarse la discusión por los gastos o por los ingresos. Hay empate a trece votos. En segunda votación se acuerda, por 14 contra 12, empezar por los gastos.

Se sanciona la jubilación del arquitecto señor De la Cruz con fecha 20 de Enero. La pagará el Ayuntamiento.

En la partida de créditos reconocidos se consignan 66.000 pesetas por gastos habidos con motivo de la última huelga general.

Se consignan dos mil pesetas como gratificación a don José Ramón Marina por sus gestiones como representante del Ayuntamiento de Gijón en Madrid.

Acuérdase aumentar en doce agentes la Guardia municipal, sin perjuicio de que se vea al final de los presupuestos hay posibilidad de aumentar otros.

Terminó la sesión a las nueve menos cuarto, para reanudarla hoy a las seis de la tarde.

Teatro Jovellanos

A las siete y cuarto y diez y media.-BUTACA, 0,50

La interesantísima y preciosa comedia

LA HIEDRA

Por Leatrice Joy y Tom Moore

Mañana, domingo

TRES GRANDES FUNCIONES

A las 4, 7 y 10 y 12

La maravillosa versión cinematográfica del poema ruso

«Stenka Racine»

WOLGA WOLGA



El nuevo director general de Seguridad, don Arturo Menéndez. (Foto Vidal).

Hace cincuenta y siete años

LOS PERIODICOS LIBERALES

Toda la atención y el interés de los periódicos liberales de esta capital se reconcentra en la farsa que hoy se está representando en España. Cada uno de ellos aparenta creer que es el verdadero intérprete de las ideas del pueblo, y se acusan con sobrada razón, de las coacciones, sobornos e ilegalidades, de que respectivamente echan mano para que los ciudadanos depositen, libremente, en las urnas su cacho de soberanía.

LA DOTACION AL CLERO

Uno de los proyectos de ley que se presentarán a las Cortes será el de dotación al Clero por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, desentendiéndose el Gobierno de esta obligación. Es el medio más eficaz de poner bajo la dependencia de los Municipios a los párrocos, contra todo principio de conveniencia y de justicia. Mas el Clero, cuya conducta pueden dispensarse de hallar admirable sus mayores enemigos, dará una y mil pruebas más de firmeza de carácter y de independencia, cuando se trata de vulnerar los fueros de la Iglesia. El trabajo de los ateos ha de ser inútil. La protección de Dios no ha de faltar a sus ministros.

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

El Gobierno no expulsa a los Jesuitas, como el príncipe de Bismarck, pero se apodera de sus casas, sin duda con el piadoso fin de relegarlos a otras de mayores comodidades. La misión es digna de gobernantes revolucionarios.

(De la colección de "La Unidad, en la Biblioteca de la Universidad.)



EL DENTISTA.—Temo darle la cocaína.
—¿Por qué?
—Porque como es tan estúpido, cualquiera sabe cuándo ha perdido el conocimiento!

Sociedad

FALLECIMIENTOS

De Madrid nos llega la noticia de que en aquella capital, ha fallecido el comandante de Infantería don Juan Pazos, ayudante que fué durante varios años del general Zuvillaga, y que en Oviedo contaba con gran número de simpatías y afectos.

Reciban sus familiares nuestras más expresivo pésame.

VIAJES

Para pasar una temporada al lado de sus tios, los señores Ecuver (don Marcelo) ha llegado de Madrid la bellísima señorita Carmen Mengotti.

—De Madrid ha regresado nuestro querido amigo don Isaac Fierro, acompañado de su bella distinguida esposa.

—Ha salido para Madrid el presidente de la Cámara de Comercio, don Eustaquio F. Miranda.

—De Palencia ha regresado el culto abogado de este Colegio don Valentín Silva Melero.

—Para Gijón ha salido la bellísima señorita María Cristina Gil-Escalera.

—Regresó de Vitoria el alumno de la Facultad de Derecho don Jacinto y don Ramón López Oñiz.

—Se encuentra en Oviedo don Federico Fierro.

—Hemos saludado en esta capital al alto empleado de la Compañía telefónica nacional, don Rafael Abreu.

—Después de pasar una temporada en Oviedo, salió para Santander la encantadora señorita Marcelina Corcho Santa Eulalia.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE MOREDA

Asamblea de los obreros

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Celebró ayer tarde asamblea general en la Casa del Pueblo la sección de obreros de Moreda para dar cuenta la Comisión de haber quedado firmadas las bases acordadas el día anterior por dar por terminado el conflicto en dicho centro fabril mediante la aceptación del arbitraje propuesto por el gobernador civil.

Aunque según habrán visto los lectores por la información que publicamos en el número anterior, depende de que pueda ponerse en marcha el alto horno, cree que el próximo lunes ya se podrán reanudar los trabajos en varios talleres y paulatinamente se irá normalizando la vida de aquella industria.

Celebremos que, al fin, se haya llegado a un arreglo después de cerca de tres meses de huelga que tan enormes quebrantos habrán dejado en multitud de hogares humildes y en gran parte del comercio local.

CONFERENCIA DEL DIRECTOR DE "EL DEBATE"

El domingo, en la Comedia

MADRID.—El próximo domingo en ocho días dará una conferencia en el teatro de la Comedia el ilustre periodista director de "El Debate", don Angel Herrero.

Versará sobre un tema de actualidad: "Una interpretación de la política de Práxedes del Gobierno del señor Aznar".